

# MAÑONGO



Nº 1

Julio-Diciembre 1993

## REVISTA DE LA MAESTRIA DE HISTORIA DE VENEZUELA



ISSN: 1315-267X

DISEÑO PORTADA: Guillermo Loaiza

---

## Mañongo

Revista de Historia y Ciencias Sociales  
Programa de Maestría en Historia de Venezuela  
Universidad de Carabobo  
Valencia, Julio-Diciembre 1993, Nº 1, pp.1-

---

Director:

**Marco Tulio Mérida**

Coordinador:

**Luis Rafael García**

Consejo de Redacción:

**Diógenes Álvarez**

**Virgilio Briceño**

**Diego Nicolás Chirinos**

**Blanca Sánchez**

**Grisel Vera**

**Argenis Zuloaga**

Corrector:

**Alexis González**

Administración:

**César E. Loaliza Arlas**

Asesor Jurídico:

**Argenis Flores**

---

### Colaboradores:

Jorge Blanco, Leonor Barrios, Zoraida Castro, Luis Correa, Alirio Figueredo, Luigi Frassatto, Alexis Gil, Héctor González, Orlando González, Ralph Granado, Martín Graterol, Sulay Guinand, Reina Laya, Nubia Lugo, Armando Martínez, Elis S. Mercado, Eric Núñez, Haidée Páez, Inés Quintero, Luis A. Rivero, Abraham Toro, Isidro Zambrano y Nelson Salas.

### Corresponsales:

Ramón Querales (Barquisimeto), Lourdes Dubuc (Boconó), Arístides Medina Rubio (Caracas), Argenis Agüero (San Carlos), José Manuel Trujillo (Coro), Marino Colina (Cumarebo), Geral J. Rodríguez G. (El Tigre), Eddy Ferrer Luque (Guanare), David Fernández (Guarenas), Germán Fleitas (La Victoria), Fernando Odúber (Los Teques), Luis Alfonso Bueno (Maracay), Hernán Lucena (Mérida), Melvin Borges Ocando (Punto Fijo) y Virgilio Arteaga (Pueblo Nuevo).

**Mañongo**

Revista de Historia y Ciencias Sociales  
 Apartado Postal N°  
 Telf. (041) 66.16.04

Fundada en 1993  
 Depósito Legal: En trámite  
 ISSN: 1315-267-X

1993, N° 1, pp. 1-  
 Suscripción años 93-94 (3 números) Bs. 600,00

**INDICE**

*Marco T. Mérida*  
 Mañongo el caserío y el empeño de ser historia ..... 7

*Inés Quintero*  
 Historiografía venezolana del siglo XIX ..... 10

*Argenis Zuloaga*  
 Enrique Bernardo Núñez: ¿creador de una filosofía  
 de la Historia de Venezuela?..... 23

*Diego Nicolás Chirinos*  
 Los Cronistas mueren en su puesto ..... 28

*César E. Loaiza A.*  
 Nacionalismo moderno ..... 32

*Alexis C. Gil*  
 Acerca de la mujer en la Historia de Venezuela ..... 35

*Freddy Bello*  
 El problema de la vivienda en Valencia ..... 38

*Ralph Granado C.*  
 Un posible discurso de Rómulo Betancourt hoy ..... 45

*Armando Martínez y Abraham Toro*  
 Proyecto de creación del Centro de Investigaciones y Estudios  
 Históricos de la Facultad de Ciencias de la Educación (CIEH). 47

*Alexis González G.*  
 Mañongo en Barquisimeto ..... 53

Reseña de libros ..... 56

Archivos Históricos del Estado Carabobo ..... 58

## **Tercer Congreso Nacional de Historia Regional y Local** (Caracas, 4 y 5 de noviembre de 1994)

La Comisión organizadora del Tercer Congreso Nacional de Historia Regional y Local, convoca a todos los investigadores de los temas locales y regionales, a participar en las deliberaciones del

### **Tercer Congreso Nacional de Historia Regional y Local**

que se celebrará en Caracas,  
durante los días 4 y 5 de noviembre de 1994

#### **Simposios:**

(Proposición inicial)

- 1.- Metrología histórica
- 2.- Unidades de Producción
- 3.- Formación de capitales
- 4.- Vialidad y comunicaciones
- 5.- Caudillismos locales y regionales
- 6.- Elites regionales
- 7.- Discurso y praxis política en Venezuela (1945-1993)

#### **Mesas de Trabajo:**

- I.- Archivos históricos
- II.- Enseñanza de la Historia Regional y Local
- III.- Los espacios indígenas (Antes del Siglo XVI)
- IV.- Regiones, Provincias y Localidades
  - A.- Siglos XVI-XVIII
  - B.- Siglos XIX - XX

#### **Información adicional:**

Oficina de Tierra Firme - Telf. 62.49.26

## **PRESENTACIÓN**

Lograr un ciudadano culto, reflexivo, crítico pero sobre todo consustanciado con su identidad nacional son expectativas que el Estado Venezolano espera ver cristalizadas a través de los esfuerzos realizados por quienes tienen en sus manos la responsabilidad por la ejecución de los planes de desarrollo inherentes al sistema educativo en sus diversos niveles y modalidades. Cultura, reflexión, criticidad. Habilidades y destrezas de pensamiento que calzan los más altos puntos en una jerarquía taxonómica para un proceso de aprendizaje. Consustanciación, unión estrecha con un ideal, sentimiento o valor, como cuando se unen el pan y el vino para ratificar la presencia del Divino Creador en la sagrada comunión. Consustanciación, uno de los más altos valores que puede poseer un ser humano para ajustar su conducta. Por ello, el Estado Venezolano ha puesto especial interés en desarrollar nuevas metodologías de enseñanzas en áreas curriculares vitales para el logro de los fines antes planteados. Una de esas áreas es la de Estudios Sociales, la cual comprende el estudio de los hechos humanos que se derivan de la actuación del hombre como ser social y por tanto se incluye en ellos la enseñanza y el estudio de la Historia Patria, es decir el estudio del hombre venezolano en interrelación con la comunidad de la cual ha formado parte y con su desarrollo, porque no hay manera de querer y de creer en lo que no se conoce. No se pueden crear ni internalizar en el individuo valores que generen conductas socialmente positivas si no se tiene un conocimiento, una conceptualización que permita, a través de su aplicación, darle sentido y significación a la realidad social en que le corresponde desenvolverse. Hemos hablado de valores, de consustanciación con nuestra nacionalidad, hemos hablado de afectividad, de internalidad, de modos de actuar y de pensar de acuerdo con nuestra conciencia. Pero ¿cómo lograrlo? ¿Cómo lograr el rescate de la nacionalidad?. Indudablemente que una respuesta a estas preguntas pasa por el análisis tanto del material objeto del conocimiento como del tipo de actividades instruccionales

desarrolladas y de las condiciones personales y profesionales del docente que regenta una cátedra de Historia de Venezuela.

Para los estudiantes, el conocimiento a profundidad de nuestro país mediante el estudio de las ciencias sociales es un pilar fundamental en la consolidación del sentido de su identidad como ciudadano venezolano. Más, ese conocimiento para que tenga sentido debe unirse a la acción, debe ponerse al servicio de la ética en la conducta personal cuando se participa en la sociedad. Para ello, es necesario que el estudiante conozca el proceso de desarrollo histórico venezolano dentro de una concepción global del mundo, todo con la finalidad de fomentar las actitudes y hábitos que permitan su participación activa y conciente en su medio. La importancia del conocimiento de la Historia de Venezuela es entonces inobjetable, independiente de posiciones personales o metodológicas. En el caso venezolano, la manera como se ha venido enseñando la historia patria ha dejado un saldo deudor para con el ciudadano y por ende para con el Estado. No hemos enseñado a analizar, a reflexionar, a criticar. No hemos enseñado a aprender la historia, a entender nuestro pasado para explicarnos y entender mejor el presente y tomar los correctivos necesarios para mejorar nuestro futuro como país. Sin embargo, el esfuerzo conjunto de instituciones y profesionales permiten sentirnos optimistas. La Universidad de Carabobo, con el apoyo de profesionales de reconocido prestigio nacional, nuevamente ha decidido asumir su papel protagónico en la formación de los ciudadanos que nuestra Nación requiere para lograr su desarrollo integral, autónomo e independiente. Así, se ha puesto en marcha el Programa de Maestría en Historia de Venezuela y, entendiendo que no lograremos las metas trazadas sin preparar con el más alto nivel posible los recursos humanos encargados de enseñar nuestra Historia, ha reunido a un grupo de profesionales, unos en calidad de facilitadores o de invitados especiales, otros en calidad de participantes pero todos preocupados e interesados en contribuir a la formación de ciudadanos venezolanos, para y por Venezuela. **Mañongo**, como el indio, es su voz y el Área de Estudios de Postgrado su hogar. Bienvenida la buena hija. Abramos nuestros brazos y nuestras mentes para darle abrigo, para darle calor pero sobre todo para asegurar su existencia.

¡Vida eterna para tí, **Mañongo**!

Haydée Páez de De Sousa  
Decana de Postgrado

Mañongo. Valencia - Venezuela.  
Julio-Diciembre 1993, Nº 1, Año 1, Vol. I, pp.7-9

## MAÑONGO EL CASERÍO Y EL EMPEÑO DE SER HISTORIA

Marco T. Mérida

*Mañongo:  
Por tus recuerdos suaves*

*Mañongo:  
Tan lleno de verdor*

*Mañongo:  
No dejes tu empeño de ser  
El canto que directo al alma va  
que mi corazón pregone  
de toda la ternura que hay en ti*

*Pájaros de mil colores  
Manchas de éter azul  
Triunfo de policromía  
Ráfaga de verde tui*

Luis Eduardo Chávez  
1908 - 19487

*"Mañongo es un pintoresco lugar valenciano  
donde el artista Chávez edificó su casa".*

Alecia Castillo en su libro

*Cantos y Cuentos de Valencia* (Del cine mudo a la TV), Universidad de Carabobo,  
1990

Mañongo, a la vista de cualquier transeúnte citadino, o visitante casual, es un espacio donde confluyen centros comerciales, gasolineras, restaurantes, colegios, clubes privados de comunidades extranjeros o de origen extranjero que han tomado a Valencia como su segunda ciudad, ancianatos y urbanizaciones de clase media y barrios marginales. También es Mañongo, encrucijada entre la Redoma de Guaparo, El Trigal y Naguanagua.

Del Mañongo de los siglos XVI y XVII, se conoce poco, excepto que pertenecía al Valle de Valencia y era camino de indígenas y luego tierra de conquistadores y colonizadores.

Fue Mañongo, tierra del gobernador Francisco de la Hoz Berrio, quien la obtuvo por apropiación colonialista de Diego Osorio Villegas en 1596 quien hizo "Otorgamiento de Bárbula; y más acá parece que cedió El Trigal, llamado también Sábana de Naguanagua a Don Antonio de Aular".

Así, entre ventas y sucesiones la tierra de Mañongo pasó de herederos. En ella, vivieron indígenas, esclavos, pisatarios, medianeros, peones y en la década del 50 la construcción de la autopista Valencia-Puerto Cabello delimitó "la Valencia de la otra Banda".

Mañongo fue terreno al norte de los ejidos del Trigal. El camino de recuas, luego desbrozado con el tiempo se fue anchando desde Guaparo hacia Naguanagua.

Telasco A. McPherson en su vocabulario Histórico, geográfico y Biográfico del Estado Carabobo señalaba en 1890 que Mañongo era caserío del Municipio Naguanagua, Distrito Valencia, con 33 casas y 193 habitantes. En los casos anteriores, durante los gobiernos de Guzmán Blanco, no se discriminó la población del caserío pues se totalizaba en el Municipio Naguanagua. Dos caminos principales de comunicaban a Mañongo, el primero partía de Guaparo y bordeando el hoy Colegio de Abogados, Club Cubano Venezolano. En la actualidad ese camino está comprendido en el Barrio Mañongito.

El otro camino importante, se dirigió de norte a sur partiendo desde la Avenida Bolívar de Naguanagua. La autopista Valencia - Puerto Cabello dividió el sector de Mañongo y en la actualidad bordeando la misma se pueden observar los caminos antiguos, hoy en día ampliados y asfaltados.

A principios de 1970, La Universidad de Carabobo requirió de instalaciones para la apertura del Ciclo Básico de la Facultad de Ciencias de Salud. Las autoridades universitarias designaron al doctor Luis Delgado Filardo, para entonces Vicerector-Secretario para que iniciara conversaciones con la Arquidiócesis de Valencia y procediera al convenimiento en alquiler de una edificación destinada al Seminario de Valencia.

Tuvimos en 1975 la oportunidad de conocer el Ciclo Básico de Mañongo, sitio de estudiantes de medicina, odontología, bioanálisis, enfermería en cursos diurnos y nocturnos para la Escuela de Educación.

Para aquel tiempo coexistían "haciendas aldeañas", pulperías y caminos de tierra, ganado vacuno y montarrales.

En 1981, la Escuela de Odontología trasladó sus instalaciones al complejo de los Pabellones de Bárbula y en 1985-86 las autoridades universitarias decidieron transformar el área de Mañongo en sede de los estudios de Post-Grado de la Universidad de Carabobo.

Esta breve crónica de Mañongo, tiene por objeto significar el por qué un grupo de estudiantes de la Maestría de Historia de Venezuela, de nuestra Universidad, escogiera el nombre de Mañongo para una revista de investigación y difusión de la Historia Nacional y Regional.

El colectivo de estudiantes de la Maestría de Historia de Venezuela de la Universidad de Carabobo, animados por nuestros profesores, en quienes destacan Abraham Toro, Martín Graterol, Luigi Frassato, Orlando González, Armando Martínez, Orlando Arciniegas y el ex-rector Elis Simón Mercado, por una parte y motivados por Arístides Medina Rubio, hemos asumido el compromiso con la historia de la región central al publicar nuestra revista.

Todos los integrantes de esta Maestría, sus estudiantes, sus profesores y sus corresponsales, tenemos el firme propósito que la Revista Mañongo se empeñe en hacer, pero también ser parte de la Historia, como soñó ese gran pintor de Mañongo, que fue Luis Eduardo Chávez.

## HISTORIOGRAFÍA VENEZOLANA DEL SIGLO XIX

Inés Quintero.

### I - Problemas de la historia de la historiografía

El ambiente en el cual se produce en el conocimiento, las normas, convenciones y diferentes concepciones que en una época determinada influyen en la producción de conocimiento, permiten establecer criterios para el análisis de la producción historiográfica. Ello permitiría incluir como parte de la historiografía, no solamente las obras eruditas o llamadas científicas sino también aquellas iniciativas relacionadas con la recolección de documentos, los criterios que prevalecieron a la hora de organizar los archivos, las obras de carácter testimonial, las instituciones que se dedicaron en el campo de la historia y las diferentes expresiones relacionadas con el pensamiento histórico.

Uno de los problemas que, en todo caso, habría de tener presente es la novedad de los estudios historiográficos. Esto particularmente en el caso venezolano. Si bien hubo algunas iniciativas que procuraron dar una visión de la tradición historiográfica venezolana, no es menos cierto que el surgimiento de la disciplina como una actividad sistemática con un espacio propio en el ambiente académico y universitario estuvo a cargo del doctor Germán Carrera Damas, hace apenas algunas décadas.

Ahora bien, cuáles serían los asuntos que dentro del análisis de la historia de la historiografía sería pertinente detenerse a estudiar. Evidentemente, visto desde una perspectiva flexible, son muchísimos los campos de estudio de la disciplina.

Podría, por supuesto, adoptarse una de las orientaciones más difundidas,

es decir, hacer el inventario de obras y autores para determinar las características de los autores, su orientación general, así como precisar cuáles son los elementos fundamentales que están presentes en sus obras. Podría también hacerse el estudio o análisis de un solo autor, identificar su concepción de la historia o analizar en profundidad la orientación de su obra, tal como se ha hecho con numerosos autores. Esta orientación, por ejemplo, fue la que privó en la Escuela de Historia de la UCV cuando bajo la conducción de Germán Carrera Damas se llevaron a cabo los seminarios sobre José Gil Fortoul, Laureano Vallenilla Lanz, y Caracciolo Parra.

También existe la posibilidad de enfrentar el estudio de un período. Identificar para una época determinada cuáles fueron las líneas de producción historiográfica más representativas, cuáles los problemas o temas que se enfrentaron, etc. En este caso es necesario detenerse en el estudio de los distintos ingredientes que configuran el ambiente historiográfico de ese momento.

Cabe también el análisis de los problemas propios del conocimiento histórico en una perspectiva temporal. Discutir, por ejemplo, cómo se ha planteado el problema de la objetividad en distintos autores correspondientes a diferentes momentos del conocimiento histórico, cómo se han abordado los problemas metodológicos propios de la disciplina o cómo se han resuelto los asuntos relativos a las fuentes, qué tipo de concepciones se han manejado o cómo se ha interpretado determinado problema, cómo se ha procesado la producción de conocimiento en el área de la historia.

Hay también una corriente en el campo de la historia de la historiografía que se ha dedicado a trabajar escuelas de pensamiento historiográfico. Se trata, en este caso, de analizar las características de determinada corriente de pensamiento y sus autores representativos. En el caso venezolano se ha hecho para la llamada Escuela Positivista, la escuela marxista, incluso hay quienes han identificado una tendencia titulada Historiografía Romántica.

Como puede apreciarse, las posibilidades son múltiples. Este breve inventario no pretende sino mostrar algunas de sus aristas. Pero, en cualquiera de los casos, es importante no perder de vista el ambiente de la época que, en alguna forma incide en la elaboración del conocimiento. Las circunstancias políticas, la presencia de instituciones, situaciones de conflicto, la tradición acerca de la disciplina, el ambiente de una época, sin duda, permean la elaboración del conocimiento en cualquier área, de manera que es, a todas luces, fundamental, estudiar la integridad histórica de una disciplina de acuerdo a los criterios y valores de su tiempo, no pretender

exigirle a una época lo que no está es condiciones de dar. En el campo particular de la historia de la historiografía es, pues, indispensable conocer las condiciones en las cuales se produce el conocimiento para no exigirle a los autores de otro tiempo lo que hoy se plantea como requisitos en la disciplina de la historia. En resumen: tener presente la historicidad de cada producto historiográfico.

Esa preocupación es la que ha animado las investigaciones que hemos realizado sobre la historiografía venezolana del siglo XIX. En primer lugar entender cuáles eran las condiciones que permitieron un determinado tipo de conocimiento histórico; en segundo lugar cuál era el ambiente en el cual se produjo ese conocimiento y en tercer lugar cómo ese ambiente impuso o dio una determinada forma a la elaboración historiográfica que se produjo durante esos años.

## II- El ambiente historiográfico del siglo XIX

Como se sabe, durante el siglo XIX, tiene lugar en Europa, una importante modificación en los términos y criterios que regían la disciplina de la historia. La gran mayoría de los autores que han realizado estudios sobre la historia de la historiografía del siglo XIX coinciden en señalar esta época como un momento en el cual se produce una importante "revolución" dentro del campo de la historia. Tiene lugar una serie de modificaciones en la manera de enfrentar el conocimiento sobre el pasado que rompen con la forma en que se venía llevando a cabo desde tiempos remotos. El interés que despierta la historia, además, cubre otros campos del conocimiento ya que hay un inusitado interés por la comprensión del pasado, por la búsqueda de explicaciones que den cuenta del origen de los acontecimientos y de los procesos. Es el período de auge del historicismo, de la interpretación de los hechos a partir de su condicionamiento histórico, de la búsqueda de explicaciones genéticas, evolucionistas.

Es bueno señalar para el campo de la historia la relevancia que adquiere la escuela alemana y las propuestas y orientación desarrolladas por Ranke, comúnmente llamado el padre de la historiografía moderna. De acuerdo a los postulados ránkiano, el conocimiento del pasado debía ser objetivo, es decir que debía reflejar la verdad de lo acontecido sin emitir juicios, sin establecer valoraciones. Narrar los sucesos tal como ellos acontecieron. La

historia se construye reflejando lo que realmente sucedió y ese es su método de comprobación.

Se plantea también la importancia de los documentos como punto de partida y elemento indispensable a la hora de reconstruir el pasado. Las fuentes deben ser estudiadas de manera directa, son el recurso clave en la construcción del conocimiento y debe el historiador armarse de un aparato crítico que permita aproximarse a ellas, valorarlas y, de esa manera elaborar el discurso histórico.

Se trabaja entonces con especial ahínco en la organización de archivos y en la publicación de colecciones documentales de gran envergadura. Son de gran trascendencia colecciones como los **Monumenta Germaniae Historica**, editados en Alemania. En Francia, Guizot, desde el Ministerio de Instrucción Pública, organiza la edición de las fuentes manuscritas de la Historia de Francia. En Inglaterra se publican las **Fuentes y Documentos de la Historia Inglesa** y los **Calendars of State Papers**. En España se organizan los documentos relacionados con Cristóbal Colón y se edita la Colección de libros y documentos referentes a la Historia de América, la **Biblioteca Colonial Americana** y la **Colección de documentos inéditos para la Historia de España**. En Italia se funda el Archivio Storico Italiano el cual sirve como punto de partida para la edición de documentos que permanecían inéditos y en Austria se publican los **Monumenta Graphica Medii Aevi**.

Estamos pues ante un florecimiento de la actividad historiográfica volcada hacia la organización de las fuentes útiles para la historia, todo ello muy imbuido de los sentimientos nacionalistas que imperan en la Europa del siglo XIX.

Pero también, sumado a estas iniciativas, se empieza a diversificar el oficio, se crean nuevos espacios para la actividad historiográfica y esta empieza a ocupar un lugar destacado dentro de las universidades y centros académicos. La diversificación del campo de la historia va a estar relacionada no solamente con los temas que son objeto de la historia sino también con los espacios ambientes en los cuales se desarrolla la elaboración del conocimiento sobre el pasado.

Cada vez más hay mayor número de cátedras de historia en las Universidades, empezando por las universidades alemanas, en las cuales se imparten las pautas que deben regir la elaboración del conocimiento en el campo de la disciplina de la historia. Se forman los historiadores que

deben abordar la reflexión sobre el pasado y se instruye acerca de la manera como se debe llevar a cabo el oficio, las normas y convenciones que deben regir a la hora de abordar el estudio del pasado.

Todo ello, por supuesto, ocurre de manera peculiar en cada una de las naciones europeas y tiene sus expresiones particulares en América Latina y en el caso específico de Venezuela.

### III - Fundamentos en la formación del conocimiento histórico en la Venezuela del siglo XIX

En Venezuela, a partir de la ruptura del vínculo con España como consecuencia del proceso emancipador, tiene lugar una importante preocupación por recuperar, para la posteridad, la huella de los acontecimientos ocurridos. Se rescatan documentos y se escriben testimonios, cada uno de ellos con la intención de preservar para la historia el rastro de los hechos que acaban de suceder.

El conjunto es diverso y de especial interés. Se trata de los primeros intentos por enfrentar la reflexión sobre las ocurrencias venezolanas en un momento crucial de su existencia, cuando aún no estaban definidos de manera precisa los elementos constitutivos de lo que sería la nueva nación.

Las colecciones documentales y los testimonios venezolanos del siglo XIX, representan así el punto de partida de una historiografía que procura dar a conocer los acontecimientos locales, desde una perspectiva propia, americana, criolla. Se recurre entonces a las memorias y a la recuperación documental, como vías para evitar que el nuevo tiempo que apenas comenzaba y el cual se percibía de enorme relevancia en virtud de las alteraciones que había introducido, cayera en el olvido.

Esta preocupación legítima e inevitable que surge al calor de los hechos de la emancipación, no desaparece sino que, por el contrario, se mantiene a lo largo del siglo XIX, favoreciendo la preparación y edición de documentos y generando entre los actores y protagonistas de nuestra historia el interés por relatar el testimonio de las vivencias recientes.

Se produce así durante el siglo XIX, un interesante y variado universo de relatos, opiniones y reflexiones sobre la historia venezolana que han sido de especial utilidad en la elaboración historiográfica posterior, sin embargo, no

existen estudios que procuren abordar el conjunto más allá de su significación e importancia como fuentes para la historia.

No hay en nuestra breve tradición de análisis historiográfico, un estudio sobre los documentos y testimonios de los años iniciales de nuestra nacionalidad que nos permitan conocer, más allá de su significación como fuentes para la historia, las motivaciones e inquietudes que animaron a sus autores, así como las dificultades y tropiezos que sortearon para llevar a cabo su cometido.

De manera que no es desestimable, analizar esta particular producción historiográfica como uno de los puntos de partida de nuestra tradición historiográfica ya que ellas constituyen base y fundamento del surgimiento de nuestra reflexión sobre el pasado.

#### 1. Los documentos

La decisión de organizar las fuentes para el estudio de la historia surge en Venezuela durante la segunda década del siglo XIX, motivada esencialmente por la necesidad de resguardar la documentación dispersa.

La primera gran compilación documental se lleva a cabo a partir del año 1826 cuando sale publicado el primer volumen de la **Colección de documentos relativos a la vida pública del Libertador de Colombia y del Perú, Simón Bolívar, para servir a la Historia de la Independencia de Sur América**, bajo la responsabilidad de Cristóbal Mendoza y Francisco Javier Yanes, ambos comprometidos actores del proceso emancipador. El proyecto se origina el año 1824, a partir de la publicación del periódico *El Observador Caraqueño*, en el cual, los mismos Yanes y Mendoza comienzan a llevar a cabo la tarea de edición de documentos. El periódico, fundamentalmente político y doctrinario, mantiene una sección con el título de "Independencia" en donde se defiende el proyecto emancipador y se insertan los documentos más relevantes de tal acontecimiento con la finalidad de resguardarlos para la historia de la revolución.

La segunda obra compilativa importante es la realizada por José Félix Blanco y Ramón Azpurua titulada **Documentos para la historia de la vida pública del Libertador de Colombia, Perú y Bolivia**. Comienza a editarse en 1875, bajo la administración del General Antonio Guzmán Blanco.

Dos años después de iniciada la edición de esta colección, el mismo Ramón Azpurua comienza a publicar la obra **Anales de Venezuela**.

**Documentos para la Historia de Venezuela desde el año de 1830, puestos por orden cronológico con adiciones y notas de referencia, esclarecimiento e ilustración publicadas por disposición del General Guzmán Blanco.** La obra, si bien tenía previsto cubrir la documentación referida a los sucesos posteriores a 1830, no tiene continuidad, sólo se publica el volumen I, y no será sino hasta la creación de la Academia Nacional de la Historia en 1888 cuando se retome esta idea.

También durante la administración de Guzmán Blanco tiene lugar la edición de otra importante colección documental, se trata de las **Memorias del General Daniel Florencio O'Leary** las cuales se publican entre los años 1879 y 1888. O'Leary, quien había llegado a Venezuela en 1818 como parte de las brigadas inglesas que vinieron a apoyar la gesta emancipadora y en virtud de su proximidad con el Libertador, empieza a reunir la documentación sobre Bolívar y la guerra. Antes de morir, Bolívar le encomienda que escriba su biografía y, a partir de 1831, en su destierro jamaquino, se da a la tarea de completar la información requerida para su obra.

En 1854, al morir O'Leary, la colección constaba de aproximadamente 12.000 documentos; su hijo Simón se encargó de la custodia de tan importante acervo documental, se responsabilizó de traducir los originales al español y de adelantar las negociaciones que culminaron con la adquisición y edición por parte del gobierno venezolano del voluminoso archivo.

Finalmente, la última gran compilación de documentos que se realiza durante el siglo XIX es la llevada a cabo por la Academia Nacional de la Historia cuyo título es **Documentos para los anales de Venezuela. Desde el movimiento separatista de la Unión Colombiana hasta nuestros días.** Se bien el proyecto original establecía llegar hasta el año 1888, se editan entre 1889 y 1892, 11 volúmenes los cuales incluyen materiales referidos a los sucesos políticos que transcurren entre 1829 y 1837; después de un largo receso de diecisiete años se publica un último volumen número 12 titulado **Honores al Libertador**, el cual no estaba contemplado en el proyecto original de la Colección.

Ahora bien, todas estas colecciones persiguen un mismo objetivo, el cual es explícito en todos los casos, se trata de llevar a cabo la tarea de recuperación y preservación de los documentos que, más adelante pudieran servir para escribir la historia.

Es opinión uniforme entre los compiladores la idea de que no era tiempo aún de enfrentar la escritura de la historia, era preciso esperar que "...una

mano maestra, dotada de las cualidades verdaderamente raras que recomiendan al historiador, desempeñe tan arduo y magnífico argumento, pero es un deber de los contemporáneos preparar y conservar los materiales con que se ha de levantar el edificio".

De manera pues que, de acuerdo a la opinión de los compiladores, no es tiempo aún de escribir la historia sino de preparar el terreno para ello, la interpretación y reflexión sobre los sucesos recientes debe realizarse cuando haya transcurrido un tiempo prudencial, para evitar alteraciones de la verdad histórica. Esta misma preocupación, como veremos más adelante, está presente en la mayoría de los autores que asumen el compromiso de escribir sus testimonios para la historia.

Así las cosas, estamos ante una tendencia que se sostiene durante todo el siglo XIX lo cual favorece la preparación y edición de un buen número de volúmenes dedicados a preservar nuestra memoria histórica. Cada una de ellas es llevada a cabo con la finalidad expresa de servir a la historiografía del porvenir y constituyen el cuerpo documental básico de las elaboraciones historiográficas posteriores. Igual preocupación anima a los protagonistas de la historia, lo cual origina la elaboración y difusión de sus testimonios como veremos a continuación.

## 2. Los testimonios

Así como las compilaciones documentales constituyen basamento de primer orden en el proceso que favorece la posibilidad de emprender el estudio de la historia venezolana, durante el siglo XIX se da otro tipo de iniciativa que incide también de manera especial en la elaboración historiográfica nacional. Se trata de las memorias, bosquejos y narraciones históricas que los protagonistas escriben para dar a conocer los acontecimientos de los cuales tuvieron participación destacada. Tenemos así que, a partir de 1810 y durante todo el siglo XIX, surgen una serie de escritos que dan cuenta de los acontecimientos políticos venezolanos de esos años. Sus autores son los mismos protagonistas de la historia, no se trata, pues, de historiadores de oficio ya que, para la época, no existía mayor tradición en el campo de la disciplina ni estaba planteado el ejercicio historiográfico como una actividad sistemática y formal. Se trata de relatos testimoniales donde se procuran exponer juicios y criterios en torno a la realidad venezolana desde que se plantea la necesidad de su separación de la corona española.

Los primeros relatos que se escriben después de los sucesos del 19 de abril tienen una finalidad propagandística. No se hace mención al interés que tales escritos puedan tener para quien algún día acometa la tarea de historiar, más bien intentan dar a conocer la situación por la cual atraviesa el territorio de Hispanoamérica y de esa manera facilitar el respaldo internacional que necesitan las nacientes repúblicas para llevar a buen término el proyecto emancipador. Se trata así de ir creando un ambiente favorable al movimiento de independencia.

En 1816, desde Bogotá, José Félix Blanco escribe el primero de sus relatos sobre los sucesos acaecidos en la provincia de Venezuela. Su finalidad es dar a conocer la voluntad emancipadora de los americanos para obtener el respaldo político de Europa en un momento especialmente difícil, el de los años de la Santa Alianza y el renacer del absolutismo. Con la misma finalidad, Manuel Palacio Fajardo, activo militante de la causa emancipadora, escribe su **Bosquejo de la Revolución en la América Española**, al igual que la obra de Blanco persigue difundir lo que ocurre en toda la América Hispánica para de esa manera generar un ambiente que le permita a los americanos obtener respaldo en el exterior.

Posteriormente, cuando ya el asunto de la independencia queda resuelto política militarmente, la elaboración de narraciones históricas de carácter testimonial se enfrenta desde una reflexión que trasciende la inmediatez política de los primeros años y se convierte en un ejercicio en el cual está presente el interés de preservar para la posteridad el testimonio de lo vivido.

Algunos de estos testimonios se escriben a solicitud del General Daniel Florencio O'Leary quien, ocupado de elaborar una historia de la vida del Libertador, se dirigió a muchos de los bosquejos, esbozos o relatos sobre los hechos de la emancipación que pudieran servirle de apoyo en el trabajo que él realizaba. Es así como nacen las **Memorias del General Rafael Urdaneta** y la relación de Pedro Briceño Méndez.

Ahora bien, aún cuando no siempre se expresa de manera directa la relevancia que cada una de las obras tiene como fuente útil para la historia, hubo autores que pusieron especial empeño en destacar este aspecto. Así, José Domingo Díaz, polémico caraqueño opuesto al movimiento emancipador, en su obra **Recuerdos de la Rebelión de Caracas**, señala la importancia que adquiere el testimonio, en este caso el suyo, para la elaboración historiográfica del porvenir, ello lo hace desde una posición política que determina la orientación de la totalidad de su obra. Señala Díaz:

Debo a mi Soberano, al honor de la nación española, al bienestar del grupo humano, al interés de mi patria y al de mí mismo, recordar, reunir y publicar sucesos que comprueban la injusticia, el escándalo, la bajeza y la insensatez de aquella funesta rebelión y que deberán servir algún día para su historia.

Es claro que el autor tiene una posición política tomada, no obstante lo que nos interesa destacar es el objetivo que la obra persigue como testimonio, es decir, la conciencia que existe en el autor de la necesidad de preservar su versión de los acontecimientos para que no se pierda y pueda ser utilizada por quienes, en un futuro, escriban la historia de esos sucesos.

Esta finalidad de preservar para el futuro caracteriza también otro de los textos de José Félix Blanco, quien, al igual que Díaz, insiste en la importancia del testimonio como insumo para la historia. En 1837, en ocasión de comenzar a publicar su serie "Bosquejo Histórico de la Revolución de Venezuela" en el periódico **La Bandera Nacional** señala la pertinencia de relatar los hechos de la emancipación para de esa manera facilitar la labor de los futuros historiadores.

Al igual que ocurre con las compilaciones documentales, está presente la idea de que aún no es tiempo de escribir la historia sino de preparar el camino para ello. Es la misma orientación que anima la redacción de la obra de José Antonio Páez quien, en la presentación de su Autobiografía, señala el deber que tienen los hombres públicos de dejar a la posteridad la relación de sus actuaciones para que de esa manera puedan reconstruirse los acontecimientos de manera veraz:

Va siendo costumbre y es deber de todo hombre que ha figurado en la escena política de su patria, el escribir la relación de los sucesos que ha presenciado y de los hechos en que ha tenido parte, a fin de que la juiciosa posteridad pueda con copia de datos y abundancia de documentos desentrañar la verdad histórica que oscurece las relaciones apasionadas y poco concordes entre sí de los escritores contemporáneos.

Esta preocupación por resguardar la memoria de lo vivido de manera que sirva en un futuro a la elaboración historiográfica es pues, recurrente y generalizada entre los actores de la emancipación que asumen el compromiso de legar a la historia su particular visión de los sucesos e, incluso se sostiene como práctica frecuente a lo largo del siglo XIX.

En cada una de estas obras se establece una serie de reflexiones y distintos tipos de señalamientos sobre el sentido y pertinencia de los testimonios para la historiografía del porvenir, lo cual los coloca junto con las colecciones documentales en base y fundamento originario de nuestra reflexión sobre el pasado y como tales en punto de partida inequívoco del surgimiento de nuestra historiografía.

#### IV - A manera de conclusión

Existe en la Venezuela del siglo XIX una preocupación sostenida por resguardar la memoria de nuestro pasado, bien a través de la recuperación documental o por la vía de la elaboración de narraciones testimoniales. Los hombres de la época tuvieron presente la importancia de preservar para el futuro las huellas de lo ocurrido de manera que, al pasar el tiempo, pudiera reconstruirse apropiadamente la trayectoria de los sucesos más relevantes de nuestro pasado.

La actividad compilativa y testimonial se concibe como realización útil para la historiografía del porvenir, es decir que se expone de manera explícita y generalizada la diferencia existente entre lo que son las fuentes como recurso para la historia y la historia como resultado de una elaboración reflexiva y sistemática que puede ser llevada a cabo sólo después de transcurrido un lapso prudencial que permita la presencia de la necesaria distancia que debe existir entre los hechos y quien escribe la historia.

Se plantea pues, la dificultad de acometer el conocimiento de los sucesos recientes por parte de quienes han tenido participación en ellos, pero también porque se considera que existen limitaciones y obstáculos difíciles de sortear a la hora de tratar de narrar los hechos contemporáneos.

Pero además, como no existe una tradición historiográfica en el país, es característico de la época el predominio de la actividad compilativa y testimonial sobre otro tipo de elaboración de carácter erudito o científico. No había en la Venezuela de la época una experiencia acumulada en el campo de la historia ni, por supuesto, nada parecido a algún tipo de institución académica dedicada a estos asuntos.

Así las cosas, es posible afirmar que el acopio de documentos y la preparación de testimonios constituyen uno de los puntos de partida de la reflexión sobre nuestro pasado ya que son los primeros intentos que

procuran dar cuenta de lo ocurrido en la nación que apenas comienza a constituirse.

Ello determina las características de esta producción historiográfica. Se trata de iniciativas estrechamente vinculadas a las circunstancias políticas reinantes en virtud de la cercana vinculación existente entre la orientación de las distintas obras, tanto compilativas como testimoniales, y los intereses y posiciones políticas de sus autores.

Es una historiografía militante, es decir que se preservan y reivindican para la posteridad los hechos que se identifican con los ideales de quienes realizan cada una de las obras.

En las colecciones documentales, así como en los relatos testimoniales, está presente la defensa de principios y doctrinas política, el deslinde de opiniones, el apoyo a una causa, el juicio a una época, la denuncia de tendencias contrarias y la confrontación de diversas y encontradas ideas sobre los hechos acaecidos. Igualmente se privilegian los sucesos políticos por encima de otros eventos de la historia, lo cual tiene que ver con el hecho de ser éstos los acontecimientos que para la época se consideran materia de la historia. Pero además, la magnitud y el impacto de la ruptura del vínculo colonial es de tal relevancia e importancia que ello determina la atención prestada a tales ocurrencias por parte de los hombres que vivieron de cerca este proceso crucial de nuestra historia.

Este interés por los sucesos de la emancipación y por la figura de Simón Bolívar presente en esta temprana producción historiográfica debe ser comprendido a la luz de las circunstancias en las cuales se lleva adelante el trabajo de acopio documental y las relaciones testimoniales. No es un hecho fortuito ni caprichoso, sino el resultado de un ambiente en el que el torbellino de los sucesos y las enormes consecuencias que ello acarrea para el futuro de estos territorios, favorecían de manera fundamental que se fijara posición sobre los hechos y se defendiera de manera vehemente el proyecto político expresado en cada una de las obras.

A partir de ese momento y en virtud de las circunstancias políticas que animan la labor testimonial y de acopio documental, la ruptura con España y la gesta emancipadora, se convierten en un hito fundamental de nuestra historia y en elemento crucial y constitutivo de nuestra nacionalidad como República independiente. Nacen también las versiones ideologizadas y partidarias sobre la conquista y la independencia, se crean héroes y villanos, se omiten episodios molestos, se plantean controversias en torno a sucesos

y personajes polémicos, dando lugar así al surgimiento de muchos problemas que aún hoy ocupan la atención de nuestra historiografía.

Es en el marco de esta producción historiográfica que se ensayan los primeros intentos de periodización de nuestra historia, que se discute el problema de la verdad histórica, que se tratan de solventar algunos de los asuntos relativos a la verificación de los hechos, al uso de las fuentes como material de apoyo y demostración de los argumentos y se exponen diversos juicios y criterios en torno a la confiabilidad y credibilidad de la labor ejecutada.

Cada una de estas iniciativas propició un importante acopio de datos, documentos y materiales de origen diverso, los cuales constituyen un importantísimo reservorio de información fundamental para la elaboración historiográfica nacional y continental y como tales representan punto de partida inequívoco en la reconstrucción de nuestra historia.

Es además pertinente, para valorar la significación y alcances de esta historiografía, en particular de las más importantes colecciones documentales, tener presente las condiciones de orfandad en las cuales se ejecuta la labor, así como las dificultades que obstaculizaron la realización de cada una de ellas. No había archivos, los materiales se encontraban dispersos, los recursos eran evidentemente escasos, e manera que, sin experiencia ni auxilio institucional, se lleva a cabo una labor titánica que abarca numerosos volúmenes de documentación los cuales, todavía hoy, constituyen fuente de primer orden a la hora de acometer el estudio de esos años.

Igualmente puede decirse algo similar de la actividad desplegada por los protagonistas de nuestra historia, quienes asumieron el compromiso de legar a la posteridad su parcial versión de los hechos y así contribuir con la historiografía del porvenir. En el empeño incorporaron información, datos, documentos y juicios de validez historiográfica permanente en la medida que constituyen el primer intento por reconstruir nuestra historia a la luz de los sentimientos y alineamientos políticos de sus actores. Son pues, testimonios voluntarios sobre el pasado venezolano y como tales, parte constitutiva de nuestra historiografía.

Las contradicciones, imperfecciones, subjetividad y errores presentes en el esfuerzo, más que un saldo en contra de la experiencia decimonónica, representa uno de los compromisos que debe asumir la historiografía presente y futura en la medida que, con el apoyo de la crítica y de la investigación acuciosa, rigurosa y sistemática pueda acometer la tarea de resolver algunos de los asuntos pendientes.

## Hacia el Centenario del Natalicio de Enrique Bernardo Núñez **ENRIQUE BERNARDO NÚÑEZ: ¿CREADOR DE UNA FILOSOFÍA DE LA HISTORIA DE VENEZUELA?**

Argenis Zuloaga

El venidero 1995, se va a constituir en un año de grandes conmemoraciones históricas, que abarcarán acontecimientos de recia trascendencia nacional e internacional. Incluyéndose dentro de ellas: el centenario de la muerte de "El Apóstol" de la independencia cubana, José Martí; el bicentenario del Natalicio del Gran Mariscal de Ayacucho Antonio José de Sucre; el bicentenario de la primera insurrección de esclavos negros contra la corona española, dirigida por el zambo José Leonardo Chirinos, en la sierra falconiana de Curimagua; y también, con idéntico signo de importancia histórica, el centenario del natalicio del ilustre escritor valenciano, Enrique Bernardo Núñez (1895-1964).

Este último acontecimiento, sin lugar a dudas, que alcanzará una significación muy singular, por cuanto, a través del mismo, se permitirá reafirmar y vigenciar, aún más, el legado literario e intelectual de una de las figuras más prominentes de las letras carabobeñas y venezolanas contemporáneas. Del pensador que se proyectó como un verdadero Quijote del periodismo y la literatura venezolana. Este insigne carabobeño, que por esos extraños enigmas del destino, fue nombrado Primer Cronista de la ciudad de Caracas, que ejerció inicialmente en el quinquenio 1945-1950, y que posteriormente, fue reincorporado al mismo cargo, para el lapso 1953-1964, nos dejó un patriotismo intelectual invaluable, que desafortunadamente todavía, no ha sido objeto de estudios y análisis de mayor agudeza y rigurosidad académica.

La profundidad de pensamiento y la sublime pasión venezolanista que plasmó Enrique Bernardo Núñez, tanto en su acción vital como en su obra literaria, lo configuran como uno de los escritores contemporáneos, que más se preocupó en proyectar la conciencia histórica y la conciencia nacional, como fuentes y como elementos fundamentales para la superación espiritual, moral, ética, social y cultural del pueblo venezolano. Desde las tribunas que le ofreció el periodismo, la novelística, el ensayo histórico y social, la Academia Nacional de la Historia, y desde los estrados de su mismo cargo de Cronista Oficial, trató de enriquecer la integridad de esa conciencia histórica y conciencia nacional, en un supremo interés, de construir una nación más consustanciada con sus orígenes, valores y entorno geográfico ancestral.

El tema histórico -pero bajo un denso enfoque analítico y filosófico- fue capital dentro de las obras fundamentales de Enrique Bernardo Núñez. Lo cual, se refleja y se interpreta en sus novelas: *Sol Interior* (1918); *Después de Ayacucho* (1920); *Cubagua* (1931); *La Galera de Tiberio* (Crónica del Canal de Panamá)-1931-32); en sus ensayos: *el Hombre de la Levita Gris* (Los años de la restauración liberal)-(1943); *Una ojeada al Mapa de Venezuela* (1935); *La Ciudad de los Techos Rojos* (Calles y esquinas de Caracas. Apuntes para una historia de la formación de la ciudad)-(1947-48); *Fundación de Santiago de León de Caracas* (1950); *Miranda o el tema de la libertad-Juan Francisco de León o el levantamiento contra la Compañía Gulpuzcoana* (1950); *Tres momento en la controversia de límites de Guayana* (1944-45); *Codazzi o la pasión geográfica* (1959); *Bajo el Samán* (1963); *Escritores Venezolanos* (1931); *Cacao* (1948); y en sus artículos periodísticos, publicados en la Columna Relieves del Diario *El Herald* de Caracas entre 1936 y 1939; y *Signos del Tiempo* en el Diario *El Universal*, para el año de 1939.

Complementariamente a ello, es su célebre discurso de Incorporación a la Academia Nacional de la Historia, el 24 de junio de 1948, que lo tituló *Juicios sobre la Historia de Venezuela*, la pieza literaria que termina por cristalizar o moldear en su personalidad su talento de creador o impulsor de una Filosofía de la Historia de Venezuela. Allí, Enrique Bernardo Núñez a través de una brillante dialéctica, profundiza en las entrañas del proceso histórico venezolano, denunciando los criterios y posturas viciadas y falseadas de la historiografía tradicional. Incorporando nuevos elementos de análisis capaces de propiciar el establecimiento de las bases para la formación de una auténtica conciencia histórica y una conciencia nacional, tan necesarias y vitales, en un pueblo que permanecía, -y aún permanece- fracturado y

disgregado de grandes ideales, y ausente de proyectos de prosperidad. Dentro del cuerpo de elementos, que Enrique Bernardo Núñez aporta para una filosofía de la historia, y para el fortalecimiento de una conciencia histórica y conciencia nacional, se vislumbran los siguientes:

- 1.- La concepción de la historia como un proceso "Circular", de hechos "encadenados", que tienden a repetirse, sea en grado inferior o superior. "...En tal sentido -decía- la Real Compañía Guipuzcoana, no difiere mucho de las Compañías Explotadoras de Petróleo. Extraen, por ejemplo, la sustancia y la riqueza de la tierra..."
- 2.- La concepción de la historia como una continuidad indetenible, sin barreras temporales, en un constante sentido de "contemporaneidad". Así, "...*Conquista, Colonización e Independencia* -sostenía-son tres etapas que se prolongan hasta nuestros días. La historia Contemporánea nos hace volver los ojos hacia la plenitud de estos términos..."
- 3.- El papel determinante de los hechos "Cotidianos" o "Pueblerinos", en la estructuración de una historia más autenticada y verídica.
- 4.- la concepción de la historia, como "arma" o "instrumento" ideológico, para el logro de la reafirmación Nacional.
- 5.- la concepción de una historia desarrollada en dos sentidos diametralmente opuestos: una historia escrita por "Vencedores" o "Dominadores", que no admite ningún tipo de apelación o discusión, y la historia que todavía no está escrita, una historia "muerta", es la historia de los "Vencidos" o "Dominados".
- 6.- la concepción de una historia, que se ha sostenido en base a dos fuerzas, diferentes en sus propósitos, pero semejantes en su arrojo y fortaleza: una fuerza de Conquistadores y una fuerza de Libertadores. En esa confrontación de fuerzas, se ha definido nuestra "Identidad" y nuestra "Alma Nacional".
- 7.- La concepción de la historia, como un proceso de formación de un sentimiento de filiación irrenunciable del hombre con su territorio, su paisaje geográfico, sus costumbres y valores autóctonos.
- 8.- La concepción de la historia como "Madre" de todos los procesos que envuelven a la existencia de los hombres. En este sentido, coincide con los filósofos Miguel De Unamuno y Wilhelm Dilthey. Este último, apoyó esta concepción bajo su famosa proposición, de que: "...cuanto el hombre es, lo experimenta solo a través de la historia".

En su segunda novela: **Después de Ayacucho**, por intermedio de dos de sus personajes (Fonticeli y Montenegro), Enrique Bernardo Núñez procura hacernos ver, cual debe ser nuestra postura más apropiada ante ese rico "pasado glorioso" venezolano, que no terminamos por comprender y por obtener de él, un mejor provecho pedagógico y sociológico:

...Lo que a mí no me convence -interrumpió Fonticeli- es precisamente eso de que esta sea la tierra de la Libertad...La tierra clásica de la Libertad como dicen los tribunos pedantes.

- ¿No es? ¿Y cuáles entonces? -preguntó Montenegro sorprendido-  
¿No es esta la tierra de Bolívar, de Miranda y de tanto Libertador?  
¿Y Carabobo, Junín y Ayacucho no fueron la obra de los venezolanos?

- Gesticulando con vehemencia Montenegro se dirige a Fonticeli, quien le detuvo con una sonrisa: -Ahí está precisamente el mal ... Esos nombres quien lo creyera nos han hecho más daño que todas las revoluciones... Nos creemos más grandes que todos los pueblos del mundo... Creemos que todo lo hemos hecho y no nos ocupamos de ser dignos de ese pasado... de afirmar nuestros destinos... No hacemos sino disipar nuestra energía en metáforas... Créeme. El mal nuestro es imaginar que el pasado nos excusa de todas las bellaquerías del presente...

...(págs. 153-154)

En la interpretación de ese pasado, subyace una nueva forma de explicarnos la historia -aunque se palpa en el contexto del diálogo, un cierto rechazo a nuestros héroes- a la luz de una filosofía, de un enfoque más crítico y con una mayor densidad dialéctica. Por todo ello, Enrique Bernardo Núñez, sigue dentro del contexto de los escritores de pensamiento vivo, vigente y aleccionador. Es válido sostener hoy por hoy, que Enrique Bernardo Núñez allanó el camino para el fortalecimiento de una conciencia histórica y conciencia nacional, y de hecho, sigue consagrado como iniciador contemporáneo de una filosofía de la historia de Venezuela.



Enrique Bernardo Núñez, (1895-1964). Su vida y obra se hacen más vigentes con los años y su legado intelectual no se ha analizado con la profundidad merecida.

## LOS CRONISTAS MUEREN EN SU PUESTO

Diego Nicolás Chirinos

### Introducción

Créalo, sinceramente, pero es así como se lo cuento: el cronista, como los árboles, cuando muere, lo hace de pie, de manera digna. Para tratar de demostrarlo, escribimos esta pequeña crónica, basados en la ayuda -por demás valiosa- de la Historia.

A propósito, pensamos que es oportuno -y hasta conveniente- escribir algo acerca de los cronistas, pues sucede que tenemos en nuestra contra esto: se consume uno en el oficio y, generalmente, no trasciende, lo que parece un contrasentido.

¿Será ello causa para que, una vez por allá, a alguien se le ocurra meterse con el cronista del pueblo, de suyo -como es bien sabido-, personaje útil en su comunidad?

No intentamos descubrir la hoya hidrográfica del maltratado río Cariagua, municipio San Luis, Estado Falcón, cuando pensamos que hace falta recoger los pasos y autoevaluarse, siquiera una sola vez.

Siendo así y, comprendiéndonos parte interesada, hacemos un poco de historia, consecuentes -dicho sea de paso- con el título que escogimos: **los cronistas mueren en su puesto.**

### Los fundadores

Un total de trece trabajadores de la cultura, se reunieron en Valencia, desde el 23 al 25 de marzo de 1968, para homenajear a la Universidad de

Carabobo y constituir la Asociación de Cronistas Municipales de Venezuela. Estuvieron presentes: don Alfonso Marín, cronista de Valencia; don Augusto Padrón, de Maracay; doctor J. J. Villamizar Molina, de San Cristóbal; Hermann Garmendia, de Barquisimeto; Tarsicio Almeida Ch., de Churuguara; José Manuel Subero, de Porlamar; Ramón Díaz Sánchez, de Puerto Cabello; doctor José de Jesús Cooz, de Trujillo; Alberto Sanabria, de Cumaná; Nicolás Perazzo, de San Felipe; doctor José Manuel Barrios Freites, de Araure; Pbro. Juan de Dios Andrade, de Valera, y doctor José Carrillo Moreno, cronista de San Carlos. Y se reportaron por no poder estar presentes: Guillermo Meneses, cronista de Caracas; Mauro Páez Pumar, de Petare; Fernando Guerrero Matheus, de Maracaibo; Pbro. Eccio Rojo Paredes, de Mérida; César Acosta, de Barinas; Lourdes Dubuc de Isea, de Boconó, y don Salomón Delima, cronista de Barcelona.

### Los primeros caídos

Muchos de los fundadores han rendido su tributo a la vida, y lo más admirable: han trabajado con ahínco y desinterés, desde los años mozos; y la mayoría -por no decir todos-, en el desempeño de su oficio habitual.

De ello, aquí presentamos la prueba:

- Anzoátegui: don Salomón Delima, cronista de Barcelona.

Apure: Julio César Olivo, de San Fernando.

Aragua: Augusto Padrón, de Maracay; Miguel Angel Alvarez (m. 24-9-75) y Francisco Jaramillo Acevedo, La Victoria; Sótero Arteaga Miquilena, de Cagua; doctor José Luis Acosta Rodríguez (nació en Ortíz 5-1-1917 y murió en Caracas 11-1-86). Varias veces presidió el gremio.

- Barinas: César Acosta (m. 3-4-1983), cronista de la ciudad.

- Bolívar: doctor José Eugenio Sánchez Negrón (n. 22-2-1927), cronista de Ciudad Bolívar.

- Carabobo: Rafael Saturno Guerra (m. 30-12-1976), y Alfonso Antonio Marín Pacheco (n. Biscucuy 1-10-1908 y m. Valencia 9-9-1989), de Valencia; Torcuato Manzo Núñez, (m. 27-9-1988), de Montalbán, donde fue sepultado; Ramón Díaz Sánchez, (m. 8-11-1969), de Puerto Cabello.

- Caracas: Enrique Bernardo Núñez (n. Valencia 20-5-1895 y m. Caracas 1-10-1964), Cronista dos veces; doctor Mario Briceño Iragorri, (n. en

- Trujillo y m. en Caracas); Guillermo Meneses (n. en Caracas 15-12-1911 y m. en Margarita), y Guillermo José Schael.
- Cojedes: Luis A. Torres Rodríguez (a) Chicho (m. 5-4-1975); doctor José Carrillo Moreno (n. en El Tinaco 4-3-1922 y m. Caracas 4-4-1975); Octavio R. Páez; los tres, cronistas de San Carlos, Carrillo Moreno, también cronista de El Tinaco.
  - Falcón: Figura entre los estados con mayor número de cronistas fallecidos. Cuenta, asimismo, con el primer cronista municipal designado; y nos informó el colega David Fernández, cronista de Guarenas, que, de buena fuente, en el momento de asentar el nombramiento en el acta fue silenciado el nombre del Br. Angel S. Domínguez (n. 1-3-1895 y m. 22-1-1963), como cronista de Coro; la poetisa Esther de Añez (m. 1974) y Oswaldo Acurero González, de Capatárida; don Rafael Natalio González Estaba (m. 17-9-1983), fundador y cronista de Punto Fijo; Angel Medina Rivero, de Cabure; Sinesio Alemán, de Mene de Mauroa; Juan C. Estéves (m. 9-5-1991), cronista de Pueblo Nuevo, Península de Paraguaná.
  - Guárico: Fernando Alvarado Guzmán (m. 1981), de San Juan de los Morros; y monseñor Rafael Angel Chacín Soto, cronista de Valle de la Pascua.
  - La Guaira: Rafael Angel Martínez Salas, cronista de la ciudad.
  - Lara: doctor Antonio Alamo (m. 1953), Eligio Macías Mujica (m. 19-7-1962), y Hermann Garmendia (m. 24-5-90), cronistas de Barquisimeto; doctor Carlos Felice Cardot (n. 8-6-1917) y profesor Raúl Colmenares, cronistas de El Tocuyo.
  - Mérida: Designó cronista de la ciudad, al Cardenal José Humberto Quintero, en 1953, y en 1959 pasó a Caracas. Lo sucedió como cronista, Ramón Darío Suárez.
  - Miranda: Antonio María Piñate (m. 6-1-1980), cronista de Guarenas; Angel María Daló (n. 19-4-1903 y m. 3-10-1990), de Guatire; Anita Arriens de Medina (m. 29-1-1982), Ocumare del Tuy; Mario Páez Pumar (m. 28-7-1974) y Lorenzo Vargas Mendoza (28-5-1987), cronista de Petare.
  - Portuguesa: Rafael Rodríguez Heredia, (n. Barquisimeto 14-12-1914 y m. Acarigua 1-2-19486), de cuya capital (Acarigua) fue cronista; profesor Carlos Emilio Muñoz Oráa (m. 19-5-1975) y doctor Rafael Roberto Gavidia (m. 20-7-1990), cronistas de Guanare; y doctor Manuel Barrios Freites, cronista de Araure (m. 8-1975).
  - Estado Sucre: don Alberto Sanabria y Sanabria (n. 16-8-1898 y m. en Caracas 4-9-1981), cronista de Cumaná; y Carmencita Vásquez, cronista de Irapa y Yaguaraparo.

- Trujillo: Pbro. Juan de Dios Andrade, nativo de Mérida y cronista e Hijo Ilustre de Valera.
- Estado Yaracuy: Profesor Nicolás Perazzo, cronista de San Felipe, donde nació el 20-7-1904 y murió en Caracas, el 14-11-1987; fue miembro de la Academia de la Historia.

En líneas generales, hemos presentado la nómina de los fallecidos; reconocemos que faltan algunas fechas, que aportaremos más tarde. Nuestro agradecimiento a los colegas David Fernández, Ramón Querales y Virgilio Arteaga Hernández, cronistas respectivamente de Guarenas, Barquisimeto y Pueblo Nuevo, Estado Falcón. Y al doctor Marino Colina Leones, de Cumarebo.

### Conclusiones

Con esta pequeña crónica rendimos un sincero homenaje a los cronistas caídos en el desempeño de su oficio, una pléyade de cultores del trabajo histórico en toda Venezuela. A historiadores, académicos, maestros, abogados, sacerdotes, médicos, poetas, periodistas, corresponsales, hombres y mujeres. Al hacerlo, recordamos las palabras de don Alberto Sanabria, cronista de Cumaná: *"Ser cronista no es un cargo, es un título que otorga la Municipalidad; por tanto, un cronista puede ser destituido por las mismas razones para destituir un abogado, un médico..."*

## NACIONALISMO MODERNO

César E. Loiza A.

La estructuración moderna de los Estados Nacionales no empezó por casualidad, en su formación y surgimiento actuó el deseo de notoriedad o afán de poder de inquietos pueblos; es así como sus causas más profundas radican en fondos históricos, en donde tienen su origen aquellas energías que, lentamente, pero de manera avasalladora van abriéndose camino y condicionan esencialmente el curso de los acontecimientos.

La aparición de los Estados Nacionales, no es el resultado de algunas decisiones precipitadas. Su material inflamable, ya hacía mucho tiempo que se había ido acumulando, por ello hemos de retroceder varias generaciones para comprender como se pudo llegar a ello.

- 1.- Durante el período de sustentación de la llamada Edad Moderna, tres hechos marcan un cambio en la manera de pensar y ver al mundo: la Revolución inglesa del siglo XVIII, de donde surge Inglaterra como la gran potencia mercantilista modelada en los esfuerzos de Cromwell. Francia que había fortalecido su acervo económico con Colbert; y dado un asentamiento a una política de astucia desde los momentos del Cardenal Richelieu. Y finalmente la Revolución Norteamericana que plantea el concepto de la felicidad y del orden natural como producto de la garantía dada por un texto escrito (la Constitución).
- 2.- El cambio fundamental de las condiciones de vida de la humanidad civilizada, donde la ciencia ampliaba el escenario geográfico de la historia, pero que al mismo tiempo resultaba limitado para aquellos que podían utilizar su marco imperialista.
- 3.- El aumento de las relaciones de dependencia mutua entre las ciudades, las tendencias y las circunstancias, lo que al mismo tiempo incitaba al

fanatismo por el progreso, la ambición de los pueblos; y sus ansias de arraigo al terruño, ya no se correspondían con las antiguas creencias. Buscaban y encontraban nuevos valores que no proporcionaban un consuelo para la vida en el más allá, sino en el ámbito de sus pueblos.

- 4.- La nueva concepción de la política, ya que la Europa del siglo XIX, apenas había sabido seguir el ritmo de los enormes cambios. Su sistema estatal todavía bajo la influencia de la transición de la época de la Edad Moderna a la Contemporánea, cuando se abandonó la idea de una comunidad basada en la fe cristiana que abarcara a todo el mundo. El poder fue repartido entre los incipientes Estados Nacionales, Soberanos; y cuyas relaciones de dependencia mutua tan llenas de tensiones - relaciones regidas por el principio del equilibrio entre el peso y el contrapeso-, se correspondían plenamente al modo de pensar del hombre moderno. Estos poderes estaban continuamente en jaque. Cuando el equilibrio era alterado, entonces reaccionaban todos los afectados con exigencias de compensación, la firma de alianzas, tratados subsidiarios o la guerra.
  - 5.- El temor a las potencias: un papel especial en este sistema de equilibrio lo desempeñan las potencias que sostenían la balanza. Esta función fue ejercida desde principios del siglo XVI por Inglaterra, y el intento llevado a cabo por Luis XIV de Francia, quien casi logra durante el siglo XVII ser el árbitro mundial, específicamente durante la segunda mitad de ese siglo. Únicamente el Estado insular se demostró capacitado, partiendo siempre, como es natural, de sus intereses propios, para reanimar con su apoyo el bando que se veía sometido. La supremacía y el equilibrio no constituían, por tanto una oposición, sino que se complementaban. Estas dos tendencias eran contrarias a un dominio universal, enemigo mortal de las individualidades de los Estados Nacionales.
  - 6.- Los sentimientos nacionalistas: después de haber sometido Napoleón transitoriamente el continente europeo, todos se oponían a que pudiera repetirse estas circunstancias. Vemos surgir el temor de que una gran potencia pudiera dominar a todo el globo terráqueo, este mismo temor condiciona en gran manera el ambiente que reinará en la era del imperialismo.
- Tras este recelo general se ocultaban en la mayoría de los casos la ambición y la envidia de las masas modernas. Ya no eran estados feudales al estilo antiguo, que temían por su supervivencia, sino naciones impulsadas por fuertes necesidades, sentimientos y pasiones. Las

necesidades y el crecimiento de un sentimiento nacional les enseñaban la lucha por la existencia. Preocupados sus dirigentes estudiaban los problemas del rápido crecimiento de la población y de la economía.

7.- Imperialismo, potencias, democracias y el movimiento social: los problemas del rápido crecimiento de la población y de la economía que preocupaban a los dirigentes y formadores de los Estados Nacionales, provocaron en sus intereses un súbito temor al notar que los Estados Unidos comenzaban a extenderse, Rusia buscaba conquistar su interland asiático, lo que daba una dimensión que amenazaba rodear la Europa Occidental, ésta se lanzó a una expansión de ultramar, ello con intenciones de garantizar las crecientes necesidades de materia prima, nuevos mercados y puntos de apoyo.

Las naciones europeas que seguían todavía bajo el patrón de dominación por la fe cristiana y siguiendo la línea feudal vieron desaparecer sus posesiones de ultramar, como es el caso del Imperio Español, que sobre sus ruinas surgen los Estados Nacionales de la América de habla hispana. Por otra parte en la misma Europa Occidental, muchas naciones pequeñas se vieron absorbidas por otras más fuertes, con lo cual se abrió el camino a recelos mayores dentro de los territorios que las integran, tal es el caso de los estados pequeños como Serbia, Croacia, Montenegro, Bosnia, Armenia, Dalmacia, Macedonia, etc., que debido a intereses creados por los nacientes imperialismos perdieron su autonomía, pero no su sentido y sentimiento nacionalista.

Nacía así el imperialismo en el sentido más limitado, pero se acumulaban nuevos peligros. No sólo esos afanes de poder eran condicionados por el afán de las masas en busca de un nivel de vida más elevado, sino que por las mismas causas, el movimiento social experimentaba un nuevo impulso, de ahí surge la idea de la íntima unión entre el capitalismo y el pensar nacional, para luego aceptarse en alianzas con democracias progresistas, pero sin perder el sentido de lo nacional, evitando cualquier debilidad en su política exterior, todo ello debido a la oposición que reinaba en su interior, puesto que determinadas minorías nacionales, los llamados demócratas y otros grupos esperaban la ocasión propicia para actuar.

## ACERCA DE LA MUJER EN LA HISTORIA DE VENEZUELA

**Alexis Gil**

Oficina del Postgrado de Enfermería  
Universidad de Carabobo

De ser posible se dedicará una serie de artículos destinados a la divulgación de los aportes significativos de tantas mujeres que a lo largo del tiempo han contribuido al desarrollo del país.

Si usted conoce alguna de ellas, hasta ahora anónima, no dude en contactarme para investigar o escribir al respecto.

### Flor María Corina Cárdenas Angulo

Oriunda de San Antonio del Táchira (1871), hija legítima de José del Carmen Cárdenas y Ramona Angulo. Fueron varios sus hermanos, su núcleo familiar tuvo gran ascendencia militar, opositores del guzmancismo, razón por la cual a los quince años de edad comanda veinte y cinco hombres armados y liberan de la cárcel a los hermanos Merchán, otros insurrectos y hostigadores del Ilustre Americano.

Mujer esbelta y decidida, de carácter rebelde y explosivo, voz dulce y ojos negros. En su juventud practicó la esgrima durante varios meses con un negro sirviente de sus padres y se adiestró en el tiro al blanco con una vieja carabina; crítica, humanista, amante de la lectura, estudiosa e inteligente.

Durante el gobierno del doctor Juan Pablo Rojas Paúl. Colocado en tan alta magistratura por el General Antonio Guzmán Blanco, esta rebelde andina ya había recibido el grado de capitana y comandante, y bajo las órdenes del General Buenaventura Macabeo Maldonado participa en encuentros contra el ejército gubernamental, pero son derrotados y debe exiliarse en Cúcuta durante dos años (1888-1890). Desde allí sigue conspirando y regresa en una invasión dirigida por el General Díaz Bravo con el objetivo de tomar la plaza de Maracaibo. Siguiendo la vía de Encontrados y a través del río Catatumbo, este intento también fracasa y Flor María con algunos de los hombres bajo su comando son llevados prisioneros al Castillo de San Carlos en Maracaibo por el delito de combatir al régimen "continuista". En esos calabozos llegó a sus manos un libro de obstetricia, lo leyó muchas veces y así se inicia su interés por tal área del conocimiento. Al cabo de tres meses fue indultada y regresa a reunirse con los revolucionarios acantonados en Cúcuta. Poco después se va a los Andes al frente de un nuevo pelotón de combatientes.

A finales del gobierno de Andueza Palacios el partido liberal estaba dividido en dos facciones: el "crespismo" y el "continuismo". La Revolución Legalista declarada por el General Joaquín Crespo con su Manifiesto del Totumo le brindó la oportunidad de comandar ejércitos mayores de 1000 hombres, los encarnizados combates van sucediéndose desde el Táchira hasta arribar a Carcas; con el triunfo de la revolución el ahora Presidente, General Joaquín Crespo la eleva al rango de Coronel de los Ejércitos de la República, reconocimiento único en la historia de nuestro país. Corina participaba en la planificación de los asaltos a las fuerzas opositoras, sable en mano y con un arcabuz sujeto a la silla de su yegua zaina, repartía golpes y capturaba prisioneros, finalizada la refriega comandaba su pelotón de regreso, entonando a coro:

Bandera tricolor  
Que en Venezuela está  
Abajo el continuismo  
Viva la legalidad

Fue contratada como Adjunta a la partera del Servicio La Maternité del Hospital Vargas de Caracas (1892) y gozando de especiales garantías ingresó a la Universidad Central para seguir los cursos libres de obstetricia. Su expediente de Opción al Título de Partera de Primera Categoría registra los resultados de su evaluación: "Aplicación -mucho, aprovechamiento-

bastante y mui buena conducta", entre sus "catedráticos" estaban el doctor David Lobo y Miguel A. Ruiz, este último certifica que:

"... la señorita Corina Cárdenas ha cursado por espacio de dos años los estudios prácticos en la Maternidad del Hospital Vargas de la cual soi jefe. Caracas, agosto 24 de 1896".

Posteriormente pasa a desempeñarse como Partera Titular de dicha institución y de la Parroquia San José de Caracas, allí permanece hasta que el General Cipriano Castro asume los destinos del país; se va al Hospital de Santo Tomás en Panamá a "perfeccionar sus estudios de Enfermería", luego se establece en la provincia de Penonomé donde estuvo como instructora y auxiliar médico de la Policía Nacional. Revalidó su título en el Hospital de Colón, y obtuvo medalla de reconocimiento por sus servicios durante la epidemia de viruela que azotó dicha región.

En 1926 regresó a Venezuela, el Congreso acordó pensionarla con Bs. 400,00 mensuales, pero el Gobernador Velasco, encargado de pagarla, la consideró elevada y la rebajó a la mitad. En 1936 la pensión le fue retirada por "órdenes superiores", desde entonces vivió a expensas del ejercicio de su profesión de partera.

En 1944, opinaba de las mujeres de entonces: "...yo estoy con esas muchachas que luchan pues quien persiste, vence. Sigo siendo muy humana... y rebelde. Me gusta el Voto Directo, y de poder batallaría por conseguirlo. ¿Acaso las mujeres no somos lo suficientemente capaces?"

Murió longeva, en la década de los 60 del presente siglo.

## Referencias

- Acosta C., Juan. *Hazañas de una guerrillera venezolana*. El Nacional. Marzo, 1944, Caracas.
- Diccionario de la Fundación Polar. Caracas.
- Gil, Alexis C. *El Hospital Vargas: Institución Centenaria Pionera de la Enfermería en Venezuela*. Academia Nacional de Medicina. Mención Honorífica del Premio Centenario del Hospital Vargas, 1991, Caracas.
- Gutiérrez R., Humberto. *Comentarios: una dama de cofia y espada*. El Universal, enero, 11 de 1987. Caracas.
- Villafañe, Pablo. *Apuntes Históricos del Táchira, 1883-1983*. San Cristóbal, 1993.

## EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA EN VALENCIA (Enfoque para su captación)

Freddy Bello

Las ideas que os presento se refieren a un sujeto de investigación social que podríamos catalogarlo como ese tipo de fenómeno reincidente, el cual es observado por todo el mundo, es conocida su expresión, encuadra su explicación en múltiples teorías, y, sin embargo, su presencia, su incremento es cada vez mayor.

El problema habitacional confrontado por la población de las áreas urbanas en Venezuela es un problema "In crescendo", actualmente se puede indicar una cifra situada entre un millón cien mil (1.100.000) y un millón doscientos mil (1.200.000) el déficit de unidades habitacionales, por lo tanto, un tercio de la población venezolana estaría confrontándolo. La forma más expresiva de este problema: "El barrio y sus ranchos", también, igualmente, se ha incrementado de una manera alarmante en los principales conglomerados urbanos.

Las diferentes soluciones, planteadas por la dirigencia de la sociedad venezolana para hacerle frente al problema de la vivienda, pasan por las maneras como ésta dirigencia lo ha venido concibiendo. Así, de acuerdo al sector oficial, encargado formalmente de su atención, el problema habitacional se origina en la expresión misma de la simple falta de una habitación, o de una vivienda sólida; de donde la solución planificada que brindaría el gobierno a las personas que confrontan este problema, sería la de construirle u otorgarle una habitación o una de las llamadas "soluciones habitacionales". Ello sitúa el núcleo del problema como una expresión física y no como un fenómeno de origen social.

Por otro lado, la dirigencia del sector privado va más allá de soslayar la expresión y el origen social de la problemática habitacional, ya que el déficit existente es concebido, más bien, como un factor que estimula a la

promoción de la dinámica económica de las ciudades. El área de la economía nacional donde la inversión asume un seguro y rápido crecimiento de capital, es la construcción residencial, la cual está a la vez promovida y estimulada por el Estado.

Como podemos imaginar, en Venezuela lo que es un problema para un poco más de seis millones de habitantes, se convierte en un espacio de grandes transacciones comerciales y desmedidas ganancias para unos pocos inversionistas.

Al plantearnos el análisis de la literatura, producto de estudios realizados y divulgados sobre la problemática de la vivienda en Venezuela, al menos hasta hace unos cinco años, podríamos agrupar estos estudios, a groso modo, a riesgo de ser simple, en dos tendencias. La primera correspondería a aquellos estudios dirigidos principalmente a proporcionar cifras sobre el crecimiento del déficit de viviendas y las cantidades de "soluciones" aportadas, con la finalidad de servir de base para las políticas habitacionales de los gobiernos de turno; en esta óptica también se agruparían los diagnósticos sobre la ampliación o estrechamientos del mercado de la vivienda. La segunda tendencia abarcaría aquel conjunto de trabajos que, trascendiendo a la expresión de la problemática urbana, sitúan la explicación del fenómeno en el análisis de su (s) causa (s) últimas: El sistema, la racionalidad de la sociedad, la dependencia; deteniéndose poco en la configuración analítica de los factores inmediatos que entornan al fenómeno y en la descripción empírica del sujeto de estudio.

### Bases de la investigación

Las ideas que orientarían la conducción de una investigación sobre la problemática de la vivienda en Valencia (Carabobo, Venezuela), tienen tres tipos de apoyo:

- A.- El primero, referido a como es concebido el espacio habitacional y su entorno social, es decir, la concepción del fenómeno.
- B.- El segundo, corresponde a la visión metodológica procedimental para el desarrollo de la investigación.
- C.- Y el tercero se corresponde con el aporte referencial de orden empírico, brindado por el trabajo de campo denominado "Barrios Urbanos de Valencia-Marginalidad y Sociedad". 1980.

### A) Concepción del sujeto de investigación

El primer apoyo nos hace ver que el problema habitacional se presenta como algo más que la absoluta ausencia de una vivienda, o de una vivienda adecuada. Si bien es necesario partir de cifras que cuantifiquen su déficit, es indispensable para una mejor concepción de su diagnóstico, vincular estas cifras, su análisis, a factores tales como: población demandante, producción de unidades habitacionales ofrecidas, políticas de atención pública y privada, capacidad de consumo de población afectada, espacio social donde se manifiesta la problemática etc.

El Barrio y sus Ranchos, a parte de ser vistos como la manifestación de la problemática de vivienda, serán concebidos como una expresión socio-espacial donde, a su vez, se generan soluciones habitacionales; pero, donde la población que presenta menores ingresos y menores garantías de sostenimiento, también se vería incapacitada para enfrentar su problema de vivienda; es decir, se le escaparía LA SOLUCION aun dentro del espacio que supuestamente cubre la menor de las exigencias para satisfacerla. La formación del Barrio y sus Ranchos será identificado como un fenómeno recurrente, en el que participan poblaciones en condiciones de pobreza, expulsadas de barrios o zonas mejores servidas hacia barrios nacientes; donde se establecerán y, tal vez, muy pronto volverán a vender ese rancho y de nuevo partir hacia la fundación de otro barrio y construcción de un nuevo rancho. El Rancho y el Barrio no son, pues, tan sólo, la expresión de un problema de vivienda. Es decir, el problema habitacional confrontado por la población de los barrios, expresado a través de una vivienda inadecuada, es indicativo de la condición de pobreza extrema de quien lo habita.

### B) Concepción metodológica del desarrollo de la investigación

El segundo apoyo, el Metodológico, tiene como hilo conductor el comportamiento de la población que manifiesta la problemática de vivienda (Barrios). Hemos orientado el apoyo metodológico a partir de los siguientes puntos:

#### I.- Epoca espacio

Se selecciona la ciudad de Valencia. Espacio urbano industrial que confronta un agudo problema de vivienda y una creciente formación de barrios, es conocido su proceso de gran crecimiento industrial y de gran

expansión urbana y poblacional, siendo además, demostrado censalmente, uno de los principales centros en Venezuela de atracción de migrantes. El análisis del caso Valencia se hará en función del comportamiento nacional de las variables seleccionadas y el período tomado en cuenta se sitúa entre 1950 y 1990, la selección del período tiene que ver fundamentalmente con la disponibilidad de estadísticas y con un gran auge del problema habitacional sufrido por el espacio de los municipios urbanos de esta ciudad.

### II.- Las variables seleccionadas y su concepción

1.- **La Industrialización:** En el caso de Valencia es vista como una variable vinculante del crecimiento poblacional con el proceso de barrialización de su espacio. Ella, la industrialización, es caracterizada como el eje central de la economía de Valencia, ciudad indicadora de la evolución industrial de la región y del país.

El crecimiento industrial de Valencia será observado a partir de considerarlo como un proceso que se dinamiza privando en él la reproducción del capital, sobre su participación en el desarrollo de la región. Es así, como Valencia se constituye en un espacio privilegiado tanto para atender a un mercado nacional y/o internacional, como para servir de receptáculo de materia prima, insumos y paquetes tecnológicos de empresas transnacionales enclavadas en la región o en el país.

En esta investigación el comportamiento de la variable industrialización, interesa apreciarse en su capacidad para absorber la población de trabajadores atraída por ellas y en la posibilidad de atención que las industrias brindarían a la problemática habitacional de los trabajadores incorporados; como un medio de la política de la industrialización, para prestar atención al restablecimiento del desgaste del trabajador, a través de la dotación de una morada adecuada para él y su grupo familiar.

2.- **La urbanización:** Crecimiento espacial. Crecimiento poblacional.

El análisis de la intervención de esta variable se orientará principalmente a observar el comportamiento poblacional, como señal del crecimiento espacial de la ciudad.

La urbanización como variable es ligada a la concurrencia de la población, estimulada por una industrialización de corte netamente urbano, que se acompaña de una deficiencia oficial en cuanto a política de equipamiento territorial, para hacer frente a esta rápida concentración

poblacional. Y por otro lado, también estaría asociada esta urbanización a la ausencia de política del sector privado sobre la atención a las necesidades de vivienda del trabajador y su grupo familiar.

### 3.- La vivienda de la ciudad

La visión de la conducta de esta variable es encauzada por la descripción tipológica de las viviendas, en correspondencia con los distintos grupos sociales establecidos en la ciudad. El déficit habitacional, así como la capacidad de solución que presentan los grupos sociales, sería también objeto de atención en el comportamiento de esta variable.

La vivienda de la ciudad como unidad de estudio, permite apreciar las características residenciales de Valencia, de su magnitud como problemática de dimensión social.

Otras variables, a las cuales nos abocaremos serían las llamadas variables reflejos:

1.- El Barrio y sus Viviendas, en tanto que unidad. y

2.- La población de los barrios, en tanto que expresión heterogénea de la morfología socio-espacial de la ciudad.

Estas variables las hemos considerado como un conjunto separado del anterior grupo de variables, por ser apreciadas como espacios o instancias que reciben reflejan (expanden) las consecuencias del comportamiento de las tres variables anteriormente señaladas o de alguna de ellas en particular. Se quiere enfatizar en el término reflejo y no en el de variable determinada (dependiente), por cuanto las conductas de las variables que comportan cambiantes roles de sus actores, y en este caso del barrio, sus ranchos, y la población de ellos, son dos variables de este tipo, promoverán procesos que incidirán en el comportamiento de aquellas variables que, tales como, la industrialización o la política habitacional del Estado hubiesen determinado su origen.

Estos apoyos, de carácter metodológicos, del tratamiento del problema y la concepción de las variables estudiadas, nos permite pensar en la posibilidad de entrarnos en un tipo de investigación que tentativamente me atrevo a denominar de intervención, cuyos resultados no solamente orientarían a la actuación sobre la expresión del fenómeno estudiado, sino también sobre cada una de las variables en particular o del conjunto de variables que concurren para que el fenómeno se dé. Es decir, a nivel de

causas inmediatas. El análisis de los elementos participantes del problema se haría sin ser de antemano condicionado a la causa de origen societal.

C.- El tercer apoyo, de carácter empírico, está brindado por la información que, sobre los 156 barrios urbanos existentes en Valencia para 1979, aportó la investigación realizada por mí y la Lic. Yolanda Sevilla.

Los resultados permitieron tener un diagnóstico sobre la evolución, y condiciones físico-ambientales, de los barrios para la época y, además, también, promovieron la construcción de propuestas que orientaron la concepción de las variables planteadas en este enfoque.

El conjunto de elementos que vienen de plantearse, son ideas para la discusión.

Me encuentro entre los partidarios del pensar que una vez construida la investigación, o una parte de ella, como producto, y dada a conocer; nos debemos situar frente a un hecho que si bien lleva nuestro sello personal, él existe fuera de uno mismo, en tanto existe para otros que lo observarán con diversas finalidades y posiblemente con una crítica inclemente. Por lo tanto, uno no puede subordinar su imaginación a la idea de la perfección del trabajo realizado, al contrario, debemos comportarnos ante él como uno de sus críticos.

### Bibliografía

- OCEI Informe Censal 1990 "Resultados Básicos", septiembre, 1992, Caracas.
- Gómez Jara "EL diseño de la investigación social" Edit. Fontamara, 1989, México, DF.
- Gurvitch, Georges "Los marcos sociales del conocimiento" Edit. Monte Avila, Caracas, 1969
- Vila, Marcos Aurelio "Antecedentes coloniales de centros poblacionales en Venezuela", Edit. U.C.V., 1978, Caracas.
- Mare, Maurice y Dominique Delomenie "Mode de vie et espaces sociaux", Edit. Mouton, París, 1980.
- Bello, Freddy "Barrios et Ranchos" La reponse des citadins au probleme du logement dans la ville industrielle le Valencia-Venezuela, Tesis doctoral, París III, 1987.

- "Morfología socio espacial de la ciudad de Valencia" Mimeo, 1988
- "Mercado marginal de la vivienda en Valencia", Revista CODECIH, UC, Nº 3, Valencia, 1989.
- Bello, Freddy y Yolanda Sevilla Estudio preliminar, barrios urbanos de Valencia, Valencia: Ediciones del Rectorado, UC, 1981, 241p.
- C.E.U. La intervención del Estado y el problema de la vivienda, equipo de trabajo del Centro de Estudios Urbanos, Caracas: Centro de Estudios Urbanos (C.E.U), marzo, 1973, 169p. , multígrafo.
- Contreras, (G); Bello, (F) Seminario sobre dos aspectos del derecho inquilinario. Maracay: Colegio de Abogados del Estado Aragua, 1981, 19 p. multígrafo.
- Fco Caballero, Oswaldo Estadísticas consultivas del Estado Carabobo, Valencia: Publicaciones la Secretaría de Educación y Cultura, partes I y II, 1978, 205p.
- Area metropolitana de Valencia, Municipios que la integran año 1981, Valencia; 1983, 22p. multígrafo.
- Marín, Alfonso Valencia, su historia, su cultura, su desarrollo, Valencia: Concejo Municipal del Distrito Valencia, 1976.
- Oficina de Estudios Socioeconómicos La intervención del Estado y el problema de la vivienda en el estado Carabobo, Caracas: Limitada, volumen II, 1977.
- Revista Sic Estudio pastoral de barrios. Caracas: revista Sic, Nº 461, enero 1983, Caracas.

Mañongo. Valencia - Venezuela,  
Julio-Diciembre 1993, Nº 1, Año 1, Vol. 1, pp.45-46

## UN POSIBLE DISCURSO DE RÓMULO BETANCOURT HOY

Ralph Granado C.

Conciudadanos:

No he venido hoy para hablarles con el mismo lenguaje emperifollado y constriñador del pretérito venezolano, sino, con un modo de expresión acicateado por el resultado ecológico de manos telúricas y dualistas que vaticinan una posible androginia o tal vez un bolchevismo en este país. Todos mis coterráneos saben que siempre fui un luchador contra el flagelo de la satrapía por lo que tuve que favorecer la construcción de un hamproducto para reducir la capacidad de quienes intentaban cambiar el rumbo puntofijista trazado. También se conoce de mis preferencias más por la diestra que por la siniestra a partir de los años cuarenta cuando al lado de quien no quiero nombrar comandé el grupo que daría al traste - a través de un golpe de Estado- contra el gobierno militar del General Medina Angarita. Es por ello que hoy me causa estupor ver como lúgubramente las nuevas luciérnagas de la política venezolana, intentan despedir una luz fosforescente de color blanco verdoso que no refleja en modo alguno el lulismo que siempre me caracterizó.

Quisiera ser exégeta para interpretar la égida del génesis que pronto se hospedará en el albedrío de vuestras más caras ilusiones una vez iniciado el nuevo debate electorero, perdón, electoral. No obstante, la lumbré que siempre ha guiado mis pasos me permite observar el terrible pecoreo cometido contra Venezuela, (la niña de mis pupilas) por quienes posiblemente se ufanen diciendo que fueron mis más conspicuos discípulos pero desconociendo que el delito cometido bien puede considerarse como un acto de pederastia. Ello ha conducido a la mayoría de mis congéneres venezolanos a una acción de pechardino de manga, como si el delito cometido fuese una peccata minuta. Por lo mismo considero que la litispendencia actual deberá conducirnos a producir una litotricia en todo el

corpus social frente a la actual generación de párvulos a fin de parrar en la historia el buen gentilicio del hombre contemporáneo venezolano y no de los que aspiran o pretenden parecerse al Padre de la Patria.

De otra parte y por los alisios que soplan desde los United States, Suiza, el Congreso Nacional, el T.S.S. y la Corte Suprema de Justicia, todo parece indicar que se avecina una verdadera huracanada. Pues bien, es menester declarar desde ya una guerra contra todos los huracos que muchos candidatos utilizaran en sus discursos, los que presumo, estarán plenos de rimbombantes, narcóticos y pánfilos elementos del lenguaje, con el propósito de producir en los electores una actitud displicente hacia ellos a pesar de lo abstruso de sus palabras y lo luciferino de sus actos. Pero y a pesar de que ya lo más luctuoso de la política venezolana ha quedado en el pasado siempre heredado, históricamente hablando, y con briosos ímpetus lanzarlas al futuro. Ojalá que la psitacosis que sufren muchos politicuchos hoy, no contagie al resto de la sociedad con la guachafita esa del neoliberalismo, que de neo tiene lo que Matusalén de edad y de liberal lo que caracteriza a FEDECAMARAS. En tal sentido, pienso que la única forma de mermar el exagerado y grosero cinocéfalo con los entes financieros exógenos es a través del esfuerzo y de la racionalidad en el manejo de la norias productoras de bienes y capitales. Ya basta de tantos gurruminos. Ya basta de discursos galimáticos y de macuqueros del tesoro público; estos deben ser execrados aunque tengan que utilizar propergol o lampugas crudas. Se hace impostergable acabar de una vez con quienes convertidos en lampalaguas han terminado en terrófagos pagando impensadas canongías aspirando disfrutar de un bucolismo trasnochado.

Quiero concluir señalando que mis palabras en este día, más que una neuma, constituyen un pausado y reflexivo análisis, tendente a mostrar mi angustia por todo lo que hoy acontece y también a precisar la necesidad de una acción valiente para crear la chiribita en los venezolanos y terminar de una vez por todas con los jabeadores profesionales.

Volviendo al plácido lugar donde ahora me encuentro observando el desarrollo de los acontecimientos y entendiendo que vuestras hiperbolantes vidas testimonian el ecuánime patronímico de la modernidad hermenéutica y precautelativa, espero y deseo que hayan comprendido estas, mis humildes y embriogénicas palabras. De no ser así, ordenaré a mi compañero predilecto, Luis Piñerúa Ordaz, para que os descifre a través de distintos comandos, todo cuanto he querido deciros.

Es todo conciudadanos.

## PROYECTO DE CREACIÓN DEL CENTRO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS HISTÓRICOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN (C.I.E.H.)

Armando Martínez  
Abraham Toro

### I. Justificación

Dada la importancia trascendental que tiene la región central (Aragua, Carabobo y Cojedes) en lo económico, político y cultural y de manera muy particular en el campo histórico, creemos conveniente, aprovechando el centenario de nuestra máxima casa de estudios, proponer la creación en su facultad de Ciencias de la Educación, de un Centro de Investigación y Estudios Históricos, que, partiendo de la investigación científica, genere la producción de conocimientos necesarios para poder cumplir a cabalidad con el exigente rol de impartir docencia. Este Centro permitirá canalizar la labor de investigación histórica que en forma individual se ha venido realizando tanto en la facultad como en la región, y abordar en forma sistemática la localización, rescate, recopilación, evaluación crítica y divulgación de las fuentes primarias y secundarias del eje Aragua, Carabobo y Cojedes. de igual manera, el Centro de Investigaciones y Estudios Históricos de la Universidad de Carabobo, además de garantizar el desarrollo de las actividades en nuestra región, de la Historia, el Archivo General de la Nación y la Fundación para el Rescate del Acervo Documental del País, establecerá relaciones inter-institucionales con organismos que persigan objetivos semejantes al del Centro, para intercambiar experiencias, criterios metodológicos, realizar investigaciones conjuntas y, auspiciar la difusión e importancia de los estudios históricos e histográficos, con especial énfasis en lo regional y local. Asimismo, dada la necesidad de fundamentación histórica, requerida por otras instituciones regionales carentes de esta formación (Concejos municipales, Gobernaciones, otras Facultades, Zonas

Educativas, etc), el centro cumpliría un rol vital como asesora de sus proyectos de investigación.

## II. Definición y objetivos:

### 2.1. Definición:

El Centro de Investigación y Estudios Históricos, será un organismo adscrito a la Dirección de Investigaciones y Proyectos Especiales de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, teniendo como fines entre otros, la investigación histórica, la formación de investigadores, la asesoría profesional, la organización de actividades de extensión y la divulgación y rescate de las fuentes históricas primarias y secundarias, todo lo cual, se enmarca dentro de la política de investigación de la Universidad de Carabobo, a través de su Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico.

### 2.2. Objetivos:

1. Localizar, rescatar, organizar y preservar el acervo documental de la región carabobeña y de su área de influencia.
2. Canalizar y realizar estudios e investigaciones orientadas al conocimiento del proceso histórico de la región carabobeña.
- 3.- Contribuir a la formación de investigadores en el campo histórico.
- 4.- Coordinar la programación y ejecución de cátedras, seminarios, conferencias, congresos, cursos de cuarto nivel, así como actividades de extensión relacionadas tanto con la historia regional como de cualesquiera otra área de investigación.
- 5.- Establecer convenios con instituciones nacionales como el Archivo General de la Nación, Academia Nacional de la Historia, Congreso Nacional, etc.
- 6.- Prestar asesoramiento a Facultades, Escuelas, Institutos y Centros de Investigación de la Universidad de Carabobo; así como a otras instituciones regionales y nacionales que requieran fundamentación histórica.
- 7.- Trabajar coordinadamente con otros centros e instituciones de investigación histórica, a fin de impulsar trabajos comunes e intercambiar fuentes y experiencias adquiridas.

- 8.- Publicar y difundir tanto los trabajos originados en el Centro, como boletines y revistas de carácter informativo.
- 9.- Servir de apoyo y base fundamental a la implementación, sostenimiento y desarrollo de la Maestría en Historia de la Universidad Carabobo.
- 10.- Crear las condiciones necesarias y sustentar la transformación de la Facultad de Ciencias de la Educación en una Facultad de Humanidades con su respectiva Escuela de Historia.
- 11.- Servir de apoyo y base de sustentación a las diferentes cátedras libres de la Facultad de Educación.

## III.- Estructura y Organización del Centro

- 3.1. El Centro de Investigación y Estudios Históricos, será dirigido por un Consejo Directivo conformado por: un director, un coordinador y tres investigadores responsables de las diferentes secciones de trabajo.
- 3.2.- El Centro contará con tres secciones:
  - a) Sección de Investigación
  - b) Sección de Documentación y Publicaciones
  - c) Sección de Extensión
- 3.3. Son atribuciones del Consejo Directivo las siguientes:
  - a) La planificación anual de las actividades de investigación.
  - b) Proponer los sujetos de investigación que guiarán el trabajo del Centro.
  - c) Nombrar a los responsables de los equipos de investigación
  - d) Fijar los lapsos cronológicos de los proyectos de investigación.
  - e) Señalar el campo de relaciones del Centro con otras dependencias académicas de la Universidad de Carabobo.
  - f) Dirigir la selección del personal de investigación adscrito al Centro de Investigación.

- g) Realizar la evaluación de los investigadores pertenecientes al Centro, y, en caso tal, recomendar su desincorporación.
- h) Promover convenios con otras Instituciones de acuerdo con lo establecido en los objetivos del Centro.
- i) Supervisar el funcionamiento normal del Centro y el cumplimiento total de sus objetivos.
- j) Evaluar los resultados de las investigaciones que realice el Centro, y considerar si reúnen los requisitos para su publicación.
- k) Reglamentar las actividades de estudiantes u otras personas que realicen pasantías en el Centro.

3.4.- Secciones Investigación, Extensión y Documentación y Publicaciones.

3.4.1.- Las Secciones de Investigación, Extensión y Documentación y Publicaciones estarán integradas por un coordinador y el personal adscritos a los proyectos de cada sección.

3.4.2.- La Sección de Investigación será la encargada de programar, coordinar y ejecutar los diferentes planes de investigación del Centro.

3.4.3.- La Sección de Extensión será la encargada de planificar, organizar y ejecutar seminarios, foros, talleres, etc., que permitan recabar fondos para el sostenimiento del Centro.

3.4.4.- La Sección de Documentación y Publicaciones será la encargada de localizar, organizar y preservar las fuentes, con miras a la dotación de un fondo documental que constituya la base del desarrollo de las investigaciones programadas; así como también tendrá la tarea de difundir, a través de publicaciones, las investigaciones realizadas y otras actividades inherentes a sus objetivos.

3.5.- Son atribuciones de los Coordinadores de Sección:

3.5.1.- Planificar, coordinar, dirigir y supervisar el desarrollo y ejecución de los proyectos adscritos a sus respectivas secciones.

3.5.2.- Asistir a las reuniones del Consejo Directivo y cumplir con las obligaciones que le corresponden como miembros de dicho consejo.

3.5.3.- Informar semestralmente al Consejo Directivo de la marcha de su sección.

**IV.- Personal del Consejo Directivo y de Investigación del Centro**

Tanto el Director, como el Coordinador y los responsables de las secciones del Centro de Investigaciones y Estudios Históricos deben ser venezolanos, miembros del personal docente y de investigación de la Facultad de Ciencias de la Educación, haber concluido estudios de postgrado y poseer experiencia comprobada en el campo de la investigación social e histórica. De igual manera, pueden ser considerados personal de investigación del Centro, los investigadores a tiempo completo que se desempeñan en ésta, los preparadores y los profesores de la Facultad que adscriban sus proyectos de investigación al Centro.

**V.- Recursos y Financiamiento**

5.1.- El Centro de Investigaciones y Estudios Históricos, como organismos de la Universidad de Carabobo adscrito a la Facultad de Ciencias de la Educación, debe tener una asignación presupuestaria propia, derivada del presupuesto general de la Universidad.

5.2.- El Centro tendrá como patrimonio igualmente:

1.- Las donaciones, subvenciones o legados que reciba para el cumplimiento de sus objetivos.

2.- Las asignaciones del Consejo Científico y Humanístico, organismo que decidirá sobre el curso y financiamiento de los proyectos de investigación.

3.- Los ingresos provenientes de seminarios y otras actividades propias que le permitan recabar fondos.

## VI.- Materiales consultados para la elaboración del proyecto

- 1.- Propuestas para la Creación del Centro de Investigación y Documentación de la Universidad Bicentennial de Aragua (CIDUBA).
- 2.- Proyecto del Centro de Investigaciones Históricas de la Universidad Santa María.
- 3.- Proyecto de Creación del Centro de Estudios Históricos de la Universidad de los Andes.

## MAÑONGO EN BARQUISIMETO

Alexis González G.

Durante los días jueves 29, viernes 30 y sábado 31 del pasado mes de julio, en la ciudad de Barquisimeto, se llevó a cabo la V Jornada Nacional sobre Investigación y Docencia en la Ciencia de la Historia, organizada por la Universidad Centro Occidental "Lisandro Alvarado", la UPEL-Instituto Pedagógico de Barquisimeto, el Centro de Investigaciones Históricas de América Latina y el Caribe, el Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos" y la Fundación Buría, y cuyo tema central de discusión fue "América Latina y el Caribe frente a los cambios históricos globales en el mundo actual".

La Universidad de Carabobo se hizo presente en la misma por medio de dos ponencias: **Venezuela: Democracia y Dictadura** (Profesor José Francisco Jiménez/FACES) y **La Forja del Discurso Nacional** (Profesores Orlando González, Abraham Toro, Armando Martínez, Orlando Arciniegas/FACE-CIEH), presentadas la primera por el autor y la segunda por los profesores Toro y Martínez, quienes además estuvieron en representación de la Coordinación de la Maestría en Historia de Venezuela de la UC, junto con este redactor a nombre de los cursantes de la misma y de la revista **Mañongo**.

Habiendo sido entregada la placa Marc Bloch, el miércoles 28 de julio, a los historiadores Nathan Watchel (Fr.), Paul Estrade (Fr.), Manuel Lucena Salmoral (Esp.), Julio Le Riverend Cuba y Alfonso Rumazo González (Ec.-Ven.) en el CELARG, Caracas; se dio inicio a las V Jornadas con la excelente lección magistral a cargo del doctor D.F. Maza Zavala, en el auditorio "Ambrosio Oropeza" de la UCLA, en la cual el académico se paseó de forma precisa y clara por los problemas latinoamericanos y mundiales en el contexto de la llamada economía de mercado y del nuevo cuadro del mundo

unipolar dominado por los EE.UU., destacando en su exposición el papel de "freno" a las abusivas apetencias estadounidenses que representaba la URSS y por tanto la importancia de aquella guerra fría.

En estas V Jornadas fueron inscritas 36 ponencias; algunas no fueron presentadas por inasistencia de los respectivos ponentes y otras no se apegaban del todo al tema central, lo que sin embargo no les restó en importancia e interés, como fue el caso de la ponencia enviada por Paul Estrade, París VIII (Observaciones de Don Manuel Alvar y demás académicos sobre el uso legítimo del concepto América Latina) o la de Laura Febres, USM (La comprensión de Hispanoamérica en una generación de pensadores venezolanos), por citar sólo algunas.

Destacaron muy particularmente los trabajos del doctor Kaldone Nweihed, USB (El eclipse del Estado en el nuevo orden político, económico y social); el del doctor Federico Brito Figueroa, UCV-UJMV-etc. (América Latina y el Caribe: el problema nacional y colonial en el pasado y en el presente); y el del profesor Angel R. Lombardi, LUZ (América Latina y las transformaciones mundiales), en los cuales se precisaron los aspectos concretos de la nueva conformación de las relaciones internacionales (Neoliberalismo-Postmodernismo) y el papel de los paradigmas que, de alguna manera, explican la historicidad latinoamericana en su contexto; quedando claro el hecho de la necesidad de buscar una reinterpretación de América Latina por medio de un nuevo (y propio) paradigma, que cubra las expectativas no resueltas por otros.

Por otra parte, la problemática de la democracia, dictadura, golpismo y partidos fue abordada, en el contexto del neoliberalismo impuesto en América Latina, por Iván González (Provea) y José Francisco Jiménez (UC), entre los más destacados, resaltando las contradicciones que surgen de la antinomia Democracia-Dictadura, especialmente las originadas de la contraposición de intereses de los grupos sociales.

La realidad indígena en su concepción más global, enfocada en el nuevo relacionamiento de transnacionalización de las fuentes de recursos, fue puntualizada por el profesor Ebelio Espínola (UPEL-IPB), la cual fue oportunamente reforzada por Johny Alarcón y Lobsang Nafi (LUZ), quienes esbozaron la crítica situación de las comunidades Barí y Yukpa en Perijá por la expansión de los intereses económicos de la región.

Como actividad de cierre, el sábado 31 y luego de las últimas ponencias en las mesas de trabajo, se realizaron los coloquios **Elites y propiedad territorial en Venezuela** (Lucena Salmoral, Brito Figueroa, Reinaldo Rojas

y otros) y **¿Hacia el fin de la Historia?** (Eduardo Vásquez, Losada Aldana y Ramón Tovar); así como también la proyección del audiovisual **Despierta América**, a cargo del Pbro. Juan Vives Suriá.

La revista **Mañongo**, como órgano de difusión y debate de la Maestría en Historia de Venezuela de la UC, presenta así su felicitación más calurosa a los organizadores de estas jornadas (que ya son cinco), y muy especialmente al doctor Reinaldo Rojas y al equipo logístico por la exitosa culminación, al igual que por la afabilidad y cortesía en el trato, por demás fraterno y solidario. Estas son las oportunidades propicias no sólo para compartir expectativas e ideas en sana confrontación, sino también para profundizar en el análisis y presentar soluciones. La cita, ahora, es para el reencuentro del año venidero en Barquisimeto, como siempre, para las VI Jornadas.

## RESEÑA DE LIBROS

### **Canoabo un pueblo de Carabobo**

Marco Tulio Mérida

Colección histórica; Alfonso Marín. Nº 4. Ediciones del gobierno de Carabobo. Valencia 1991. 180 pp.

Primer trabajo de micro-historia, desarrollado en el Estado Carabobo, con rigurosidad científica utilizando las fuentes primarias disponibles y con un criterio de objetividad. Metodológicamente divide la obra en cinco períodos: Formación, Cacaotero, Cafetero, de la Inmigración y lo Contemporáneo. Primero; desde los antecedentes aborígenes, hasta la formación de cumbes. Segundo: la hacienda de cacao como actividad económica, en base al sistema esclavista. Tercero; sustitución de la mano esclava por la mano de obra de la servidumbre o peonaje. Cuarto; aporte europeo en el siglo pasado, a partir de 1875, produciendo un cambio en la estructura social y económica. Y quinto; a partir de 1936, establecimiento de una nueva formación social.

### **Valencia bajo el gomecismo**

Guillermo Mujica Sevilla

Colección Historia; Alfonso Marín. Nº 5. Ediciones del Gobierno de Carabobo. Valencia 1991. 153 pp.

Estudia el impacto de la época gomecista en la vida cotidiana. Utiliza el testimonio de personas que vivieron en la época, así como su propia experiencia. Utiliza bibliografía regional y nacional, al igual que la prensa. Revisó y estudió las Gacetas Oficiales de Carabobo y las Actas Municipales, ambas incompletas lamentablemente. Divide a la obra en seis partes: Los hombres del poder; Las visitas de Gómez a Valencia; Los complots, la rebeldía; cuestiones religiosas, policías y alcabalas, vida de la ciudad; Valencia y la muerte del Gral. Gómez. Estupor y saqueos; ¿Democracia o dictadura?. Vuelta al tiempo.

### **Naguanagua, un pueblo cercano**

Armando Alcántara

Colección Historia. Alfonso Marín. Nº 7. Ediciones del Gobierno de Carabobo. Valencia 1992. 250 pp.

El autor recoge de ésta población aspectos generales de: geografía, demografía, historia, religión, educación, comercio, agricultura, folklor, deporte y recreación. Es la obra propia de un cronista, que ha buscado en archivos y hemerotecas noticias sobre su ciudad natal. En esta obra encontraremos datos muy interesantes, que servirán de referencia a investigadores y estudiosos de la historia regional.

### **La pasión latinoamericanista de Martí**

Argenis Zuloaga

Colección Historia; Alfonso Marín. Nº 6. Ediciones del Gobierno de Carabobo. Valencia 1992. 44 pp.

La obra se fundamenta en el análisis objetivo de la trayectoria política, intelectual, humana y educativa de Martí, por ende su arraigada trascendencia en la historia latinoamericana. Recoge el testimonio, el legado y la praxis del pensamiento del prócer cubano, que entregó su corta existencia a la causa de la independencia de su pueblo, que ejerció la justicia como norte de su conducta y que utilizó a la literatura como eslabón de concientización hacia los pueblos oprimidos de toda la América Latina.

Luis R. García J.

## ARCHIVOS HISTÓRICOS EN EL ESTADO CARABOBO

Los archivos y repositorios históricos de Carabobo, no se encuentran bien ordenados, clasificados ni técnicamente administrados. No obstante, ser ésta una constante en el país, podemos señalar los principales archivos del estado:

1. Archivo Arquidiocesano de Valencia: Palacio Arzobispal, bulevar Plaza Bolívar - Valencia. Contiene documentación o folios del siglo XVI en adelante. Horario: de 9 am a 12 m.
2. Archivo del Concejo Municipal de Valencia. Cronista: Guillermo Mujica Sevilla. Centro Rómulo Betancourt -Valencia. Contiene documentación del siglo XVI en adelante. Horario: 9 am a 12m, y de 2 pm a 5 pm.
3. Archivo María Clemencia Camarón: Casa de los Celis, Fundación Lisandro Alvarado. Calle Comercio C/C Soublette. Contiene documentación del siglo XIX. Horario: 9 am a 12m, y de 2 pm a 5 pm.
4. Archivo general del estado Carabobo. Biblioteca Salvador Feo La Cruz. Contiene documentación del siglo XIX y del siglo XX. Carabobo C/C Independencia. Horario: 8:30 am a 12 m, y de 2 pm a 5 pm.
5. Archivo de la Casa Güizpuzcoana. Puerto Cabello. Calle Los Lanceros. Fundación Ramón Díaz Sánchez. Contiene documentación del siglo XVI en adelante. Responsable: Miguel Elías Dao, cronista de Puerto Cabello. Horario: 9 am a 12 m, de 2 pm a 5 pm.
6. Archivo de la Universidad de Carabobo. Av. Bolívar -Rectorado. Contiene documentación de los siglos XIX y XX. Responsable Oficina del Cronista de la Universidad. Horario: 8 am a 12 m, y de 3 pm a 5 pm.
7. Archivo del Centro de Historia del Estado Carabobo. Casa de la Estrella. Calle Colombia con Soublette. Contiene documentación de los siglos XIX y XX.
8. Archivo del Concejo Municipal del Distrito Carlos Arvelo. Güigüe. Cronista: Don Ramón Mejías.

### 9. Registros civiles del Estado Carabobo:

- 9.1. Registro Principal, edificio Quintero, piso 4, calle Arismendi.
- 9.2. Registro Subalterno del Distrito Bejuma: calle Niquitao, entre Bolívar y Sucre.
- 9.3. Registro Subalterno del Distrito Carlos Arvelo: calle Avila Nº 29-3, Güigüe.
- 9.4. Registro Subalterno del Distrito Guacara: calle Girardot, locales A-1 y A-2, Guacara.
- 9.5. Registro Subalterno del Distrito Montalbán: Av. Ricaurte Nº 10-50, Montalbán.
- 9.6. Registro Subalterno del Distrito Puerto Cabello: calle Santa Bárbara, Pto. Cabello.
- 9.7. Registro Subalterno del Primer Circuito: Urb. El Viñedo, Av. Monseñor Adam Nº 100-40, Valencia.
- 9.8. Registro Subalterno del Segundo Circuito: C.C. Biglow Center, nave 2- Valencia.

### 10. Registros Mercantiles:

- 10.1. Registro Mercantil Primero: Edif. Ariza, piso 7, calle Independencia, Valencia.
- 10.2. Registro Mercantil Segundo: C.C. Don Francisco, local 101, Av. Montes de Oca, Valencia.
- 10.3. Registro Mercantil Tercero: Edif. Valentín, piso 1, local 1-6, calle Falcón C/C Av. Juan José Flores, Puerto Cabello.

### 11. Hemerotecas

- 11.1. Hemeroteca del Estado Carabobo, Biblioteca Feo La Cruz, calle Independencia con Carabobo, Valencia.
- 11.2. Hemeroteca de la Casa Páez. Colección La Voz Pública, calle Páez con Boyacá, Valencia.
- 11.3. Hemeroteca del Ateneo de Valencia: Colección Don Timoteo, Av. Bolívar Norte, Valencia.

### 12. Archivos Privados:

- 12.1. Venerable Logia "Fenix 8", calle Rondón con Carabobo, documentación del siglo XIX y XX.
- 12.2. Venerable Logia "Urania 132", Los Arales, San Diego. Documentación siglo XX.

- 12.3. Archivo de la familia Barreto -Lima. Documentación de los siglos XIX y XX.
- 12.4. Archivo de la Cámara de Comercio de Valencia. Documentación de los siglos XIX y XX. Edif. Cámara de Comercio, Av. Bolívar Norte.
- 12.5. Archivo de la Cámara de Comercio de Puerto Cabello. Documentación de los siglos XIX y XX. Puerto Cabello.
- 12.6. Archivos de los Colegios Profesionales.

# TRANSPORTE ACAYMO C.A.



Carga Refrigerada y Climatizada



EFICIENCIA, RESPONSABILIDAD Y PRONTITUD

El más grande y eficiente  
Transporte refrigerado del  
país.

Urb. Industrial Castillito, Av. Norte - Sur M-4 No. 103-280, Al lado Luis Sánchez.  
Tlfs.: 041 - 338340 - 338263 - 339019 - 336556 - 338917.  
Fax: 336556 - Valencia - Edo. Carabobo.